



**Ministerio de Educación,**  
Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo -DICADE-  
Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-

# Curriculum Curriculum Nacional Base

---

**Nivel de Educación Pre-primaria**

# Créditos



## Ministerio de Educación

Ing. María del Carmen Aceña Villacorta de Fuentes  
Ministra de Educación

Licda. **Florida Meza Palma**  
Vice-Ministra Técnica

Licda. **Miriam Castañeda**  
Vice-Ministra Administrativa

Lic. **Celso Chaclán Solís**  
Vice-Ministro de Educación Bilingüe Intercultural

Licda. **Herminia Reyes de Muralles**  
Directora de DICADE

Lic. **Tomás Ixtamalí**  
Director a.i. de DIGEBI

## Comisión Técnica DICADE / DIGEBI

Dra. **Olga M. García Salas A.**  
Coordinadora Comisión

Licda. **Mariela E. Ruedas Reynosa de García**  
Curriculista de DICADE-

Lic. **Carlos Barreno Chaclán**  
Innovaciones Educativas – DIGEBI

Lic. **José Fernando Pineda Ocaña**  
Revisión Curricular –DICADE -

**Sandra Emilia Álvarez de Echeverría**  
**Silvia Remy Díaz Chang**  
Equipo de Edición y Arte – DICADE-

Equipo técnico de la Unidad de los Niveles Inicial y Preprimario DICADE, responsable de la simplificación y reestructuración del Currículo Nacional Base:

Licda. Mayra González de Alonzo, Coordinadora  
Licda. Carlota Calito de Alfaro, responsable del Área de Desarrollo Curricular  
Licda. Brenda Borrayo González Licda. Ileana Ruiz de Peláez, Licda. Amalia Cujcuy de Mota  
Licda. Ingrid Rodríguez de Álvarez

Especialistas que participaron en el proceso de validación de las áreas del Currículum del Nivel Pre-Primario.

<b>Tania Eguizabal</b> <i>Destrezas de Aprendizaje</i>	<b>Jovita Gil</b> <i>Destrezas de Aprendizaje</i>	<b>Josefina Pos</b> <i>Comunicación y Lenguaje</i>	<b>Olga Baten</b> <i>Comunicación y Lenguaje</i>
<b>Magdalena Pérez</b> <i>Comunicación y Lenguaje</i>	<b>Byron Castillo</b> <i>Música</i>	<b>Diana Hernández</b> <i>Música</i>	<b>Esperanza de León</b> <i>Artes plásticas</i>
<b>Abigail Bauer de Herman</b> <i>Danza</i>	<b>Susana Meneses</b> <i>Teatro</i>	<b>Irma Wolke</b> <i>Educación Física</i>	<b>Jorge Luis Zamora</b> <i>Educación Física</i>
<b>Willi René Gil</b> <i>Educación Física</i>	<b>Vilma Romelia Román</b> <i>Educación Física</i>	<b>Tulio Bladimir Urrutia</b> <i>Educación Física</i>	<b>Oscar Chiquín</b> <i>Educación Física</i>
<b>Gerardo Sotz</b> <i>Educación Física</i>	<b>Griselda Morales</b> <i>Educación Física</i>	<b>Yolanda Rosales de Cardona</b>	<b>Thelma Ixcamparic</b> <i>Medio Social y Natural</i>
<b>Anabela Tello</b> <i>Medio Social y Natural</i>	<b>Emilda García</b> <i>Medio Social y Natural</i>	<b>Marta Lidia Pu</b> <i>Medio Social y Natural</i>	<b>Verónica López</b> <i>Medio Social y Natural</i>



---

## **Estimados Maestros y Maestras:**

Con un cordial saludo nos complace poner en sus manos este documento, con los lineamientos teóricos de los componentes básicos del nuevo currículo para el nivel de Educación Preprimaria ( 4, 5 y 6 años).

El nuevo currículo constituye un elemento importante del proceso de transformación curricular del sistema educativo nacional, que se contempla en el Diseño de la Reforma Educativa.

Las acciones que se han realizado para llevar a la práctica el Currículum Nacional Base, han tenido como punto de partida las etapas de desarrollo del niño de 0 a 6 años de edad y la riqueza cultural del país.

Contiene lo que las y los niños de 4 a 6 años han de aprender en Guatemala para su crecimiento personal y consecuentemente para el mejoramiento de sus comunidades.

Una de las características más importantes de este currículum es la flexibilidad, lo cual facilita su contextualización tanto en el ámbito regional como en el local, para que responda con efectividad a las necesidades e intereses de la población infantil de todos los rincones del país.

El mundo actual, con sus avances en diversas áreas del conocimiento, demanda la formación de personas competentes, capaces de responder a los retos que se le presentan, por lo cual, el currículo se ha organizado en competencias.

Tenemos la confianza que este nuevo currículum será bien recibido y aprovechado por ustedes, para beneficio de nuestro país.

Esperamos nos haga llegar sus observaciones, para enriquecerlo; ya que su opinión es muy importante para nosotros.

Ministerio de Educación

Guatemala, C.A., Abril 2005





# Tabla de Contenidos

Carátula		
Créditos .....	□	ii□
Carta a los maestros y maestras.....	□	iii
Tabla de contenidos .....	□	v

## PRIMERA PARTE:

Hacia la Reforma Educativa .....	□	6□
Visión de Nación .....	□	8□
La Transformación Curricular .....	□	9□
Un Nuevo Paradigma Educativo□.....	□	10□
El Nuevo Currículum .....	□	12□
Componentes del currículum .....	□	14□
Descentralización Curricular .....	□	17□
Legislación existente en Guatemala en materia de Educación.....	□	20

## SEGUNDA PARTE□

Diseño del Currículum Nacional Base Nivel Pre-primario .....	□	22□
Área de Destrezas de Aprendizaje.....	□	27□
Área de Comunicación y Lenguaje L-1 .....	□	38□
Área de Medio Social y Natural .....	□	45□
Área de Expresión Artística .....	□	55□
Área de Educación Física .....	□	60

## TERCERA PARTE□

Lineamientos metodológicos .....	□	68□
Elementos de Evaluación□.....	□	73

BIBLIOGRAFÍA .....	□	76
--------------------	---	----

## ANEXOS□

Cuadro de competencias de áreas para todo el nivel .....	□	80□
Cuadro de competencias para 4 años□.....	□	82□
Cuadro de competencias para 5 años .....	□	84□
Cuadro de competencias para 6 años □.....	□	86

# PRIMERA

## Hacia la Reforma

“La Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y, como consecuencia, de la de los Pueblos sin discriminación alguna, por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género.

Persigue construir una sociedad en la que los Derechos Humanos fortalezcan los niveles de compromiso a favor del ser humano mismo, de su proyección social y de un nuevo proyecto de nación.

“Esta visión orienta la definición y el diseño de un modelo curricular con pertinencia y relevancia sin dejar de reconocer la existencia de diversos factores que limitan el desarrollo de este ideal.”<sup>1</sup>

Además, la Reforma Educativa conlleva un conjunto de acciones que también tienen grandes repercusiones en el campo administrativo y organizativo de los centros escolares. Fundamentalmente, se impulsan los cambios en los enfoques pedagógicos de manera que se promueva una forma diferente de visualizar la relación entre el proceso de enseñanza y el de aprendizaje.



1. Marco General de la Transformación Curricular y Currículo Básico para la Educación Primaria – Nivel de Concreción Nacional, p. 33.

# PARTE

## Educativa

### Sus Objetivos son los siguientes.

Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.

Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada Pueblo y el desarrollo nacional.

Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.

Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los Pueblos guatemaltecos.

Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los Pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.

Infundir el respeto y la práctica de los derechos humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.

Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.

Formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología indígena y occidental a favor del rescate de la preservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.

Reflejar y reproducir la multiétnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro Pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.

Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

# Visión de Nación

Guatemala es un estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todas las guatemaltecas y guatemaltecos.



Esta nación se organiza en el marco del Estado de Derecho, que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.



Es una nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los Derechos Humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible, utilizando adecuadamente la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.



# La Transformación Curricular

## ¿Qué es?

La Transformación Curricular es parte importante del proceso de Reforma Educativa. Permite crear las condiciones para lograr la participación y el compromiso de todos los sectores involucrados en mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje y busca acercar más la educación a la realidad nacional. □

Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Todo esto implica formas diferentes de enfocar el hecho educativo.

Entre los aspectos que desarrolla encontramos:

- Organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados.
- Un paradigma diferente que se centra en la persona humana con una visión intercultural y bilingüe.
- Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular.
- Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.

Se busca impactar positivamente todo el sistema educativo; especialmente, al llevar soluciones a problemas que por tradición han afectado la educación guatemalteca.

## ¿Qué propone?

Fundamentalmente, la Transformación Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un curriculum elaborado con participación de todos los involucrados.

### En este sentido se destaca:

La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.

- El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todas y todos los guatemaltecos reconozcamos la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.
- La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.
- El impulso a procesos educativos basados en el aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender.
- La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro.

# Un Nuevo Paradigma

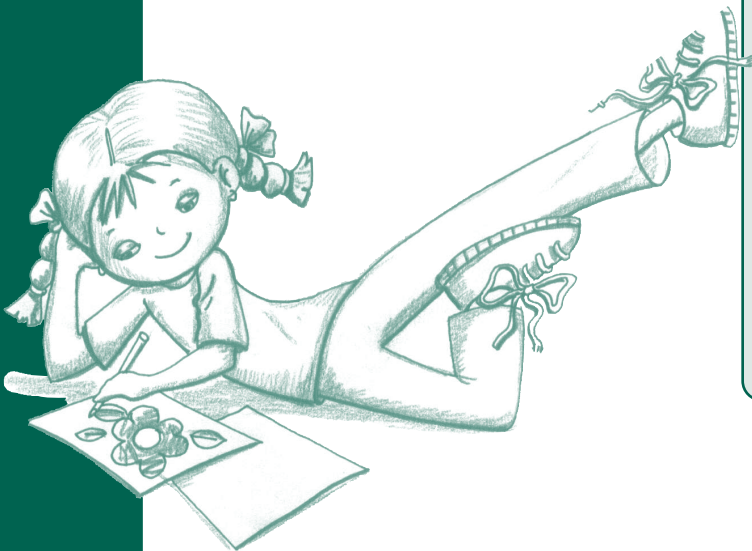
Se ve, pues, como la Transformación Curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo.

El nuevo paradigma fortalece el aprendizaje. Fortalece el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma que los y las estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos.

Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral. Todo lo anterior hace resaltar los siguientes criterios.

- El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortalecida y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes, y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y para múltiples fines.
- La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, el fomento de los valores universales y los propios de la cultura de cada ser humano y el cambio de actitudes.
- La motivación de los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su lengua materna y, eventualmente, en la segunda lengua.
- La aceptación del criterio que cometer errores es abrir espacios para aprender.



# Educativo

La Transformación Curricular asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplía la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad y su apertura a los demás, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad.

## Las Alumnas y Alumnos

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

## Madres y Padres de familia

Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos e hijas. Apoyan a los y las docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación constante con los y las docentes para resolver juntos los problemas que se presenten.

## Los y las Docentes

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

## Los Consejos de Educación

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

## Los (as) Administradores (as) Educativos

Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirán en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño de los currícula locales y regionales y en su realización en el aula.

## La Comunidad

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida.

## Los (as) Administradores (as) Escolares

Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.

# El Nuevo

“Se concibe el Currículum como el guatemalteco para el desarrollo los pueblos guatemaltecos y de la

## Fundamentos

El Currículum se fundamenta en aspectos básicos derivados del conocimiento de la realidad que orientan los diferentes elementos hacia la formación integral del ser humano, para su propia realización y para el desarrollo de los Pueblos y de la Nación.

El desarrollo personal, las características culturales y los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica constituyen los fundamentos de la Transformación Curricular. Se hace énfasis en lo siguiente:

- En la valoración de la identidad personal, cultural y en la interculturalidad.
- En las estructuras organizativas para la participación social en los centros y ambientes educativos.
- En las interacciones entre los sujetos que además de construir un ejercicio de democracia participativa, fortalecen la interculturalidad.

## Principios

**Equidad:** Garantiza el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, promueve la igualdad de oportunidades para todos y todas.

**Pertinencia:** Asume las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y las vincula a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

**Sostenibilidad:** Promueve el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano la naturaleza y la sociedad.

**Participación y Compromiso Social:** Elementos básicos de la vida democrática. La participación requiere de comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Aunado a la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular.

**Pluralismo:** Presupone la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.



# Currículum

proyecto educativo del Estado  
integral de la persona humana,  
la nación plural.”

## Políticas

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

## Fines

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los Pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- El fomento de la convivencia pacífica entre los Pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los Derechos Humanos.
- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los Recursos Humanos.

## Características

Flexibilidad

Integralidad

Perfectibilidad

Participación



## Componentes del Currículum

Un currículum centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes lleva a considerar el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, a reflexionar y reorientar muchas de las prácticas de enseñanza y a investigar y determinar, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias (contenidos, destrezas y actitudes) a desarrollar y las actividades a incluir en el proceso enseñanza y aprendizaje.

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de currículum que nos ocupa, se define la competencia como la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el currículum se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de Área y Competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado se incluyen los contenidos y los indicadores de logro respectivos. A continuación se describe cada una de las categorías mencionadas.

**Competencias Marco:** constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel de Educación Básica. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.

**Competencias de Eje:** señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

**Competencias de Área:** comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

**Competencias de Grado o etapa:** son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer” derivado de un mensaje significativo.

**Contenidos:** son un medio para el desarrollo de los procesos cognitivos.

**Indicadores de Logro:** se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

## Competencias Marco

1. Promueve y practica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos Universales y los específicos de los Pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.
2. Actúa con asertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.
3. Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.
4. Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.
5. Aplica los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.
6. Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los Pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.
7. Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.
8. Respeta, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka y otros Pueblos del Mundo.
9. Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo.
10. Respeta y practica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.
11. Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.
12. Valora, practica, crea y promueve el arte y otras creaciones culturales de los Pueblos Garífuna, Ladino Maya, Xinka y de otros pueblos del mundo.
13. Manifiesta capacidades, actitudes habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.
14. Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.
15. Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural



Tabla No. 1

## Ejes de la Reforma Educativa y su relación con los Ejes del Currículo

Ejes de la Reforma	Ejes del Currículo	Componentes de los Ejes	Sub-componentes de los Ejes
<b>Unidad en la Diversidad</b>	1. Multiculturalidad e Interculturalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identidad</li> <li>- Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia</li> <li>- Derechos de los Pueblos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal</li> <li>Étnica y cultural</li> <li>Nacional</li> </ul>
	2. Equidad de género, de etnia y social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equidad e igualdad</li> <li>- Género y autoestima</li> <li>- Educación sexual: VIH – SIDA</li> <li>- Equidad laboral</li> <li>- Equidad étnica</li> <li>- Equidad social</li> <li>- Género y clase</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Género y poder</li> <li>Género y etnicidad</li> </ul>
<b>Vida en democracia y cultura de paz.</b>	3. Educación en valores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personales</li> <li>- Sociales y cívicos</li> <li>- Éticos</li> <li>- Culturales</li> <li>- Ecológicos</li> </ul>	
	4. Vida familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización y economía familiar</li> <li>- Deberes y derechos de la familia</li> <li>- Deberes y derechos de la niñez y la juventud</li> <li>- Educación para la salud</li> <li>- Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar</li> <li>- Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor</li> </ul>	
	5. Vida Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación en población.</li> <li>- Educación en derechos humanos.</li> <li>- Democracia y cultura de paz</li> <li>- Formación Cívica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cultura jurídica</li> <li>Educación fiscal</li> <li>Educación vial</li> <li>Educación para el adecuado consumo</li> </ul>
<b>Desarrollo integral Sostenible</b>	6. Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo humano integral</li> <li>- Relación ser humano – naturaleza</li> <li>- Preservación de los Recursos Naturales</li> <li>- Conservación del Patrimonio Cultural</li> </ul>	
	7. Seguridad social y ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Riesgos naturales y sociales</li> <li>- Prevención de desastres</li> <li>- Inseguridad y vulnerabilidad</li> </ul>	
<b>Ciencia y Tecnología</b>	8. Formación en el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo y productividad</li> <li>- Legislación laboral y seguridad social</li> </ul>	
	9. Desarrollo tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo pertinente de la tecnología</li> <li>- Manejo de información</li> </ul>	





## Descentralización Curricular

La descentralización curricular tiene como finalidad atender a las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, proporcionando una educación escolar de calidad y con pertinencia cultural y lingüística en todos los ciclos, niveles y modalidades educativas de los subsistemas escolar y extraescolar.

Es una Política de Estado para que las personas, los sectores, las instituciones y los Pueblos participen de manera activa aportando ideas y apoyo y para decidir desde su visión, cultura, idioma, necesidades y aspiraciones, la formación ciudadana del guatemalteco y la guatemalteca, por medio del proceso educativo.

Tiene como propósitos asegurar un currículum pertinente, flexible y perfectible con la participación y gestión de todas las personas, propiciar el desarrollo personal y social y convocar a la sociedad para que, en forma representativa promueva la concreción a nivel regional y local del currículum nacional.

## Concreción de la Planificación Curricular

Se desarrolla dentro de la política de descentralización curricular. Toma como base los conceptos que orientan el proceso de Reforma Educativa y las demandas y aspiraciones de los distintos sectores, Pueblos y culturas que conforman Guatemala.

El proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres instancias o niveles de planificación: nacional, regional y local, que articulados e integrados generan el currículum para los centros educativos. En otras palabras, el currículum que se operativiza en el aula es uno, el cual se ha contextualizado y complementado con los elementos generales a nivel regional y local sobre la base de la Propuesta Nacional.



# Niveles de Concreción de la Planificación Curricular

## Nacional

Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo guatemalteco. Prescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales, contiene, además, los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, el Curriculum Nacional contribuye a la construcción del proyecto de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Tiene carácter normativo, establece los parámetros dentro de los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, de los sectores oficial y privado, además, es la base sobre la cual se autorregulan los otros niveles de concreción curricular.

## Actividades que lo caracterizan

Se caracteriza por ser flexible, dentro de un marco común que establece las intenciones educativas y los elementos que son de observancia general, da autonomía a los centros educativos y a los y las docentes para que contextualicen el diseño general, de acuerdo con las características sociales, culturales y lingüísticas. Generar los niveles regional y local, porque desde el plan de acción general que propone es posible elaborar casos particulares.



- Establece las bases para una sólida formación, que contribuya al desempeño eficiente en el trabajo productivo y al desempeño y enriquecimiento cultural de todos los Pueblos del país.
- Integra los conocimientos, la tecnología, las instituciones y los valores de las culturas y Pueblos que conforman el país, junto con los de las culturas del mundo.
- Propicia el desarrollo y la valoración del trabajo con base en los mecanismos tradicionales de producción de cada uno de los Pueblos y el conocimiento y práctica de otras culturas del mundo.
- Establece competencias de aprendizaje que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar. Estas competencias responden a la diversidad cultural guatemalteca, a las tendencias del saber universal y al desarrollo de valores y destrezas para la convivencia armónica. Para ello fomenta la sistematización de los conocimientos y componentes culturales de cada uno de los pueblos del país.
- Incorpora el idioma materno como medio del aprendizaje y como objeto de estudio. Además, impulsa el aprendizaje de un segundo y tercer idioma.

## Regional

Su propósito fundamental es contextualizar el Currículum en atención a las características y necesidades de cada una de las regiones sociolingüísticas del país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para la participación y la satisfacción de las necesidades y características educativas de la misma, vinculándolas con los procesos establecidos a nivel nacional.

Establece los lineamientos que orientan la concreción del currículum desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región. Se desarrolla de manera gradual según ciclos y niveles educativos. Refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la región y de la Guatemala Pluricultural.

### Actividades que lo caracterizan

- Sistematiza el conocimiento con base en las necesidades, las características y los componentes étnicos, culturales y lingüísticos propios de la región, para promover aprendizajes significativos, relevantes y coherentes con la realidad de la región.
- Ajusta los horarios escolares y los ciclos lectivos, de común acuerdo con las autoridades ministeriales, según las condiciones económico – sociales de la región.
- Proyecta investigaciones sobre los componentes de la cultura que requieren de un tratamiento más profundo y la mediación necesaria para su incorporación a los procesos educativos en la región.
- Proporciona elementos para la elaboración de los perfiles que se requieren para el recurso humano que labora en la región, según las funciones que debe asumir.
- Establece mecanismos de monitoreo, metodologías para la enseñanza de los distintos idiomas y criterios para la elaboración de materiales educativos, que aseguren la aplicación pertinente del currículum en la región.
- Cuenta con la participación de los Consejos de Educación a nivel municipal y a nivel regional, y propicia la participación de instituciones y organizaciones propias de cada grupo, sector social o comunidad.

## Local

Tiene como propósito fundamental hacer operativo el currículum en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad. Elabora el plan educativo de Centro Escolar y los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de las y los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional.

### En el nivel local es en donde debe realizarse las siguientes acciones:

- Investigaciones organizadas para recabar información pertinente, que sirve como base al Plan Curricular local.
- Incorporación de los aportes de los padres de familia, de las organizaciones locales y de toda la comunidad.
- Planificación del currículum local, con participación de la comunidad, con base en sus necesidades, intereses expectativas y propuestas.

## Legislación existente en Guatemala en materia de Educación

La Educación en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

### **Constitución Política de la República de Guatemala.**

#### **Artículo 74. Educación Obligatoria.**

Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. □

### **Ley de Educación Nacional — Decreto Legislativo 12 - 91**

Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar

#### **Artículo 28. Subsistema de Educación Escolar.**

Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas.

La educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currícula establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

#### **Artículo 29. Niveles del Subsistema de Educación Escolar.**

El subsistema de Educación Escolar, se forma con los niveles ciclos, grados y etapas siguientes: □□

1er. Nivel □ EDUCACIÓN INICIAL □□□□

2do. Nivel □ EDUCACIÓN PREPRIMARIA Párvulos 1º., 2º., y 3º. □□□□

3er. Nivel □ EDUCACIÓN PRIMARIA - □□□□  
1º. a 6º. grados □□□□

Educación acelerada para adultos – Etapas 1ª. a 4ª. □□□□

4to. Nivel □ EDUCACIÓN MEDIA □□□□

Ciclo de Educación Básica, ciclo de Educación Diversificada

#### **Artículo 57. Derecho a la cultura:**

Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

#### **Artículo 58. Identidad cultural:**

Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

#### **Artículo 76 Sistema Educativo y enseñanza bilingüe:**

La administración del Sistema Educativo deberá ser descentralizado y regionalizado.

En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.



## Recomendaciones de reuniones y Cumbre mundial

Las recomendaciones emanadas de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia realizada en el año 1990 en la república de Colombia y auspiciada por la UNESCO y otras reuniones similares entre presidentes, jefes de estado, primeros ministros y ministros de salud y educación, han logrado que, en el ámbito internacional, se reconozca la urgencia e importancia de impulsar acciones integrales que permitan resolver la difícil situación en que transcurre la vida de muchos niños y niñas en diversas partes del mundo.

## Planes producto de compromisos de los gobiernos.

Existen también grandes planes, producto de los compromisos políticos de los gobiernos que estarían garantizando la intencionalidad de crear un programa Regional Permanente de Calidad. A continuación se enumeran planes concretos actualizados, algunos recientes:

- [ ]a Convención de los Derechos de los Niños,
- [ ]a Declaración y Marco de Acción de Dakar sobre Educación para todos/ UNESCO, UNICEF, Banco Mundial, PNUD, PNUAF (2000), [ ] la Cumbre Iberoamericana de Panamá /OEI (2000), las cumbres de las Américas (III Cumbre de la Ciudad de Québec, abril de 2001) OEA / BID, otros;
- [ ]el plan de Perspectiva regional: Logros y Desafíos de Centroamérica [ ] (septiembre 2001);
- [ ]l Reunión de Ministros de Educación del CIDI (septiembre de 2001)
- [ ]a Cumbre de la Infancia /UNICEF, OPS (2002)

Todos estos planes políticos tienen el compromiso con la infancia en su agenda, todos reconocen que los primeros años de vida del ser humano son cruciales, que la intención preventiva del proceso educativo empieza con la construcción de los cimientos desde el proceso de gestación, que es desde allí en donde se construyen los puentes entre el ambiente familiar y la formación del ciudadano para alcanzar una sociedad más solidaria y democrática, más productiva económicamente.



# SEGUNDA

## Currículo para el

### Caracterización del Nivel Preprimario

El nivel Preprimario, se caracteriza por ser una etapa con una doble finalidad: la socialización y la estimulación de los procesos evolutivos. Ya no como una preparación para la escuela primaria, o para el aprendizaje de la lectura y la escritura

La socialización se entiende como un proceso de incorporación y transformación de las normas que rigen la convivencia social: pautas, normas, hábitos, actitudes y valores que se adquieren en la interacción con los otros, su finalidad es que el niño y la niña se reconozcan con identidad personal y como sujetos sociales.

La estimulación de los procesos evolutivos se centra en los procesos psicológicos que configuran el crecimiento y desarrollo de una persona. Esto implica la utilización de los esquemas de conocimiento para apropiarse de los elementos de su cultura, para adaptarse al medio y ejercer una actividad creativa susceptible de modificar incluso ese mismo medio.

La socialización y la estimulación de los procesos desarrollados de manera simultánea, permiten preparar a la niña y al niño para la vida y para la adquisición de futuros aprendizajes permanentes. Es en esta etapa de la vida en la que se establecen las bases del comportamiento humano y se forma la personalidad, fundamentados en la plasticidad que tiene el cerebro infantil.

El Nivel Preprimario establece la importancia de atender las necesidades de manera que se garantice un desarrollo óptimo: un entorno social afectuoso, condiciones de saneamiento básico, alimentación y nutrición adecuadas a la edad de los niños y las niñas, prestación de servicios preventivos y remediales de salud integral y, sobre todo, se garantiza la preparación de los adultos que interactúan con los niños y las niñas de manera que se favorezca la atención al proceso educativo desde el propio momento del nacimiento.

El currículo de nivel preprimario se rige por los principios establecidos en el Marco General de la Transformación Curricular, de los cuales, por las características particulares del mismo, se han generado diez criterios cuyo propósito es propiciar el logro de la calidad educativa en el nivel. Estos criterios se expresan como lineamientos que orientan la práctica pedagógica del o de la docente, los padres y las madres de familia que atienden las prácticas educativas del nivel y que responden a las particularidades sociohistóricas, culturales, científicas y tecnológicas del país.

#### Criterios de calidad

1.  El niño y la niña como centro del proceso.
2.  Participación y protagonismo del niño y la niña.
3.  Potencializar el desarrollo de la niñez
4.  Respeto y atención a las diferencias individuales.
5.  Protagonismo y participación de la familia y la comunidad.
6.  Pertinencia con las características del medio circundante.
7.  Pertinencia cultural.
8.  Aprendizaje Integral.
9.  Unidad entre la actividad y la comunicación.
10.  El juego patrimonio privilegiado de la infancia.



# PARTE

## Nivel Preprimario



### Modalidades del nivel preprimario

La educación en este nivel se desarrolla en dos modalidades: escolarizada y no escolarizada.

**Modalidad Escolarizada:** se desarrolla dentro de un ambiente escolar dirigido por personal especializado, con horarios específicos, puede ser media jornada si se realiza en escuelas de Párvulos y en jornada doble si la atención se realiza en Guarderías, Casas del niño, Centros Infantiles o en Casas Cuna privadas. Las y los responsables directos de la atención escolarizada, son docentes de educación preprimaria monolingüe y bilingües y docentes de los diferentes programas y proyectos de OGs y ONGs.

**Modalidad No Escolarizada:** se desarrolla con la participación directa, activa y organizada de la familia y de la comunidad, adaptando su programa sobre la base de las necesidades y características locales, en los aspectos pedagógicos, horario de funcionamiento flexibles, en locales diferentes. La atención directamente a niños y niñas se realiza a través de la familia y/o comunitarios.

El currículum es el rector del quehacer educativo que se lleva a cabo tanto por la modalidad escolarizada como por la no escolarizada; se convierten así en dos modalidades de atención, cuyo desempeño eficiente, dependerá el logro de las competencias que se plantean.

Corresponde a la modalidad no escolarizada, enfrentar el reto de hacer llegar la atención educativa, más allá de la capital y las cabeceras departamentales, hasta las comunidades más dispersas y los hogares más necesitados y alejados. La familia, la comunidad, los personajes, las instituciones y organizaciones cumplen un papel importante en el impulso de esta política que promete un impacto social efectivo en el desarrollo personal y colectivo a nivel nacional.

### Caracterización de los niños y las niñas de 4 a 6 años

Al inicio de esta etapa, los niños y las niñas, están saliendo de una de las crisis propias del desarrollo, las cuales han sido denominadas "Crisis del desarrollo" porque se produce un enfrentamiento entre las posibilidades psicológicas y fisiológicas del niño y de la niña en crecimiento con los tipos de reacciones del adulto. Se crea, de esta manera, un sistema de demandas caracterizado por la aparición de nuevas necesidades e intereses, lo cual permite la participación en diferentes tipos de actividades. Ante esas "crisis" se ha descubierto que hay actividades que propician, más que otras, ese desarrollo. Se les ha denominada "actividades rectoras". Se ha comprobado que el juego de roles es la actividad rectora por excelencia en esta etapa de crecimiento.

Hay un predominio del proceso de excitación sobre el de inhibición, es decir, la presencia de una alta impresionabilidad y emocionalidad, debido al proceso de mielinización que provoca desequilibrios. Se da una estrecha relación entre el desarrollo físico-motor, la actividad nerviosa superior y el desarrollo psíquico, por lo que se observan transformaciones cualitativas en breves períodos de tiempo y la presencia de numerosos períodos sensitivos del desarrollo.

Debido a la crisis que inicia esta etapa, se da una marcada necesidad de relación estrecha con el adulto, tanto emocional como cognoscitiva. Necesitan ser tratados con mucha delicadeza, ellos pueden sentirse maduros, pero la verdad es que son aún niños pequeños y a veces la vida viene a recordárselos de forma dolorosa.

Aunque el juego sigue ocupando un lugar central en su vida, hay ya una proyección hacia el estudio como característica de la posición de escolar a la que aspira.

Pueden concentrarse en la tarea de empezar a buscar su propio lugar en el mundo y desarrollar nuevas técnicas intelectuales.

El pensamiento visual por imágenes es el característico, por medio de él logran representar mentalmente los objetos.

El desarrollo de los sentimientos de colectividad amplía sus posibilidades, asumen una actitud solícita hacia los menores, se humanizan y sensibilizan, se entristecen cuando otro lo está. Los hábitos de cortesía alcanzan mayor complejidad, piden por favor y dan gracias, saludan y se despiden, comparten sus juguetes y ayudan a los demás.

## Perfil del Egresado del Nivel Pre-primario

El perfil del egresado del nivel preprimario agrupa las capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que los niños y niñas deben poseer al egresar del nivel, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que lo rodean: natural, social y de desarrollo

1.  Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura y escritura en su idioma materno y un segundo idioma.
2.  Manifiesta habilidades para iniciarse en el pensamiento lógico-matemático.
3.  Se ubica en el tiempo y en el espacio.
4.  Identifica elementos de su entorno social, natural y cultural.
5.  Manifiesta destrezas de motricidad fina para iniciarse en el proceso de escritura.
6.  Controla y maneja su cuerpo ( imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con su etapa de desarrollo.
7.  Expresa espontáneamente y a solicitud su capacidad creadora.
8.  Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de su vida cotidiana.
9.  Manifiesta hábitos de orden, limpieza, convivencia y actitudes y conductas favorables para la conservación del medio ambiente.
10.  Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados a su edad que están a su alcance.
11.  Manifiesta hábitos de orden y limpieza en su vida cotidiana.
12.  Tiene iniciativa y participa en actividades personales.
13.  Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, en un segundo idioma y otras formas de lenguaje.
14.  Expresa su opinión y respeta otras opiniones en sus relaciones familiares y sociales.
15.  Demuestra iniciativa y actitudes positivas en sus relaciones interpersonales e interculturales.
16.  Manifiesta respeto ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad.
17.  Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto a los Derechos Humanos.
18.  Demuestra un estado emocional positivo, sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y misma y un estado emocional positivo.
19.  Reconoce y aprecia su pertenencia de género, etnia y cultura.
20.  Manifiesta seguridad y confianza en diferentes ámbitos de su vida.
21.  Evidencia actitudes y hábitos que le ayudan a mantener su salud física y mental
22.  Actúa con base en la razón y no en los impulsos, dentro de las posibilidades de su edad.
23.  Manifiesta conscientemente que en cada actuar debe tomar decisiones.
24.  Dispone de toda la información necesaria para tomar decisiones.
25.  Reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de su edad.



## Áreas del Currículum

El currículum del nivel preprimario está organizado en áreas, las que responden a la estructura del conocimiento en las diferentes etapas del desarrollo humano entre las edades de 4 a 6 años, las competencias permiten la formación integral del niño y la niña y están diseñadas de manera tal que permiten la integración transversal de los ejes, para ser usadas como el instrumento para formar en el niño y la niña su carácter, impregnado de valores y actitudes correctas considerando que el país es una nación plural y multicultural.

Mediante la puesta en práctica de las actividades que se sugieren, se logrará iniciar al niño y a la niña a vivir la interculturalidad y la participación ciudadana, a vivir en democracia y en convivencia pacífica, así como promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología para un desarrollo sustentable.

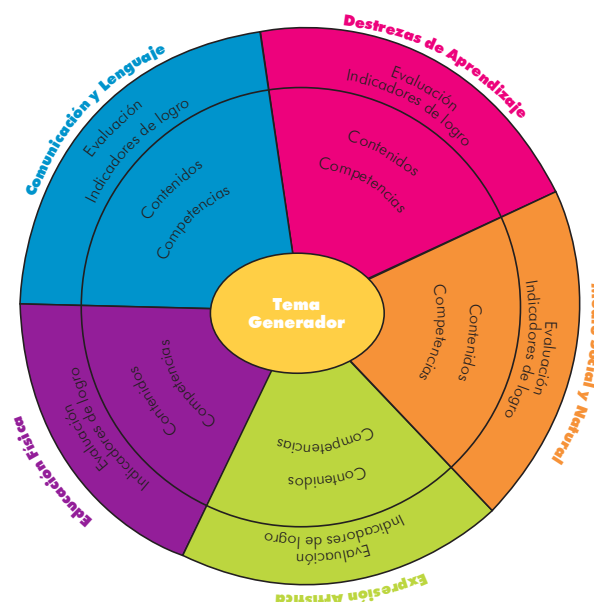
La adquisición de las competencias de las diferentes áreas se evidencia por medio de los indicadores de logro, los cuales especifican en términos precisos como el niño o la niña va avanzando el logro de la competencia. Así mismo constituyen las bases para el monitoreo y la evaluación.

**Distribución tentativa del tiempo en el aula:**

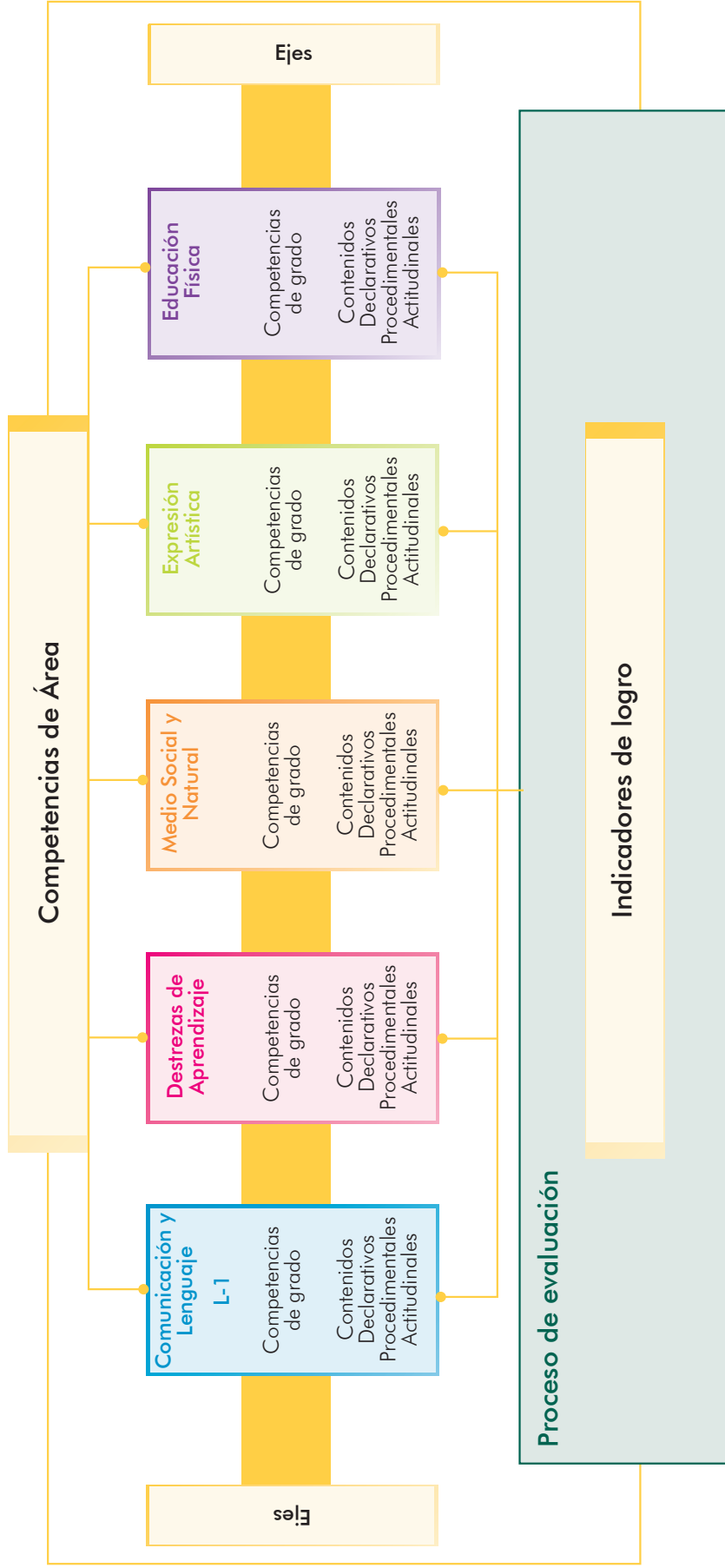
ÁREAS	No. mínimo de horas por semana
Destrezas de Aprendizaje	5
Comunicación y Lenguaje	4
Medio Social y Natural	2
Expresión Artística	2
Educación Física	2

Figura No.1

Para indicar la importancia de la integración interdisciplinar de los contenidos curriculares, se diseñó el modelo que aparece como Figura No. 1. En él se ubica como centro de toda actividad de aprendizaje el Tema seleccionado como Generador del qué hacer en el aula. Al mismo tiempo, pretende ilustrar la interrelación de los elementos curriculares para orientar a los y las docentes en la planificación de las actividades de aprendizaje. Asimismo, permite apreciar que la evaluación de los aprendizajes está estrechamente relacionada con los indicadores de logro especificados para las competencias del grado.



**Figura No. 2**



# Área de Destrezas de Aprendizaje

## Competencias de área

1. Describe características y propiedades del entorno utilizando información que recibe por medio de los sentidos y la kinestesia.
2. Demuestra coordinación y control de su cuerpo en la ejecución de tareas en su vida diaria.
3. Realiza movimientos oculo-manuales en forma coordinada.
4. Se orienta en el espacio próximo, encontrando puntos de referencia.
5. Realiza comparaciones, trasposiciones y anticipaciones, por medio de la descripción de hechos en su vida diaria.

## ¿En que consiste el área?

El Área de Destrezas de Aprendizaje, en el nivel pre-primario, orienta el desarrollo de las habilidades perceptivas, motrices, sociales y cognitivas de las niñas y los niños. Estas habilidades se desarrollan por medio del análisis, la síntesis, la observación, la clasificación, la comparación y otras, en forma dinámica y participativa, con énfasis en su utilidad para analizar el mundo que les rodea, resolver problemas y tomar decisiones.

Partiendo de una de las finalidades de la educación pre-primaria, como es la estimulación de los procesos evolutivos, el Área de Destrezas de Aprendizaje, ofrece oportunidades para que los niños y las niñas adquieran un nivel de desarrollo físico y psíquico, que les permita adquirir nuevos conocimientos por medio de experiencias que estimulen al máximo su potencial genético y que favorezcan las condiciones de asimilación escolar y contribuir de esta manera a disminuir el fracaso escolar.

## ¿Cuáles son sus componentes?

El Área de Destrezas de Aprendizaje se organiza en tres componentes: Percepción, Motricidad y Pensamiento.

**Percepción:** promueve la estimulación de los sentidos: visual, auditivo, táctil y kinestésico que ayuda a niñas y niños a organizar los estímulos e información que perciben del ambiente que les rodea, interpretando y completando la información que tienen de sus experiencias previas. El área desarrolla las destrezas que servirán de base para la adquisición de los aprendizajes en general .

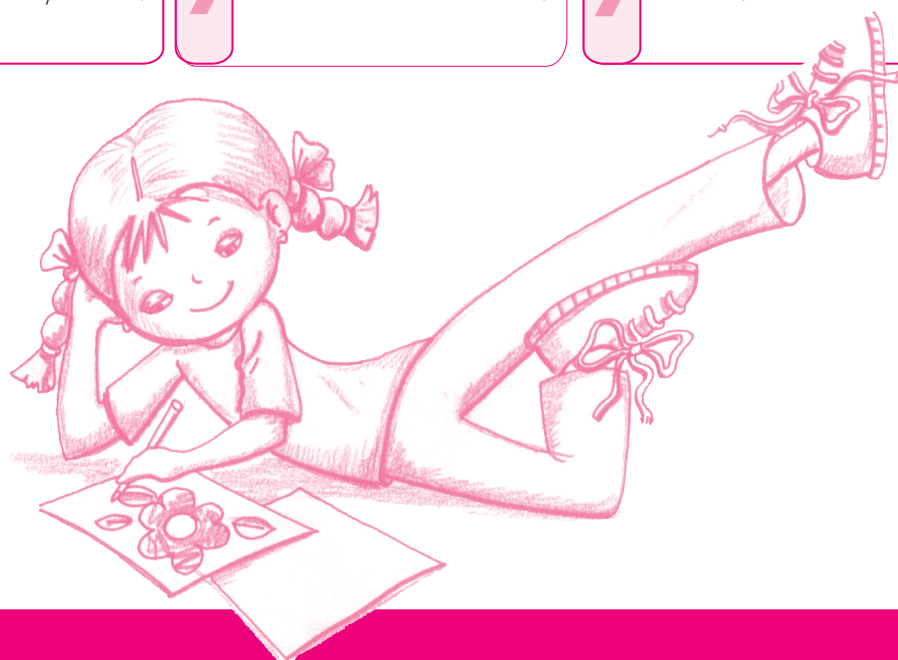
**Motricidad:** propicia el desarrollo de destrezas que permiten el desarrollo psicomotor, estimulando las funciones motrices, la tonicidad muscular, el desarrollo del equilibrio, el control, la rapidez y precisión de los movimientos del cuerpo, así como las relaciones del espacio y tiempo que están íntimamente relacionadas con el movimiento.

**Pensamiento:** contribuye a desarrollar la comprensión y elaboración de significados, relaciones y conexiones con sentido. El pensamiento se traduce en la comparación, la abstracción y la combinación de contenidos, es un proceso individual y está influenciado fuertemente por el lenguaje, las emociones y el entorno. Condiciona la acción y la conducta individual. El desarrollo del pensamiento requiere de herramientas como: percibir, observar, discriminar, nombrar, identificar detalles, recordar, ordenar, entre otros. Así como inferir, comparar, contrastar, categorizar, clasificar, describir, explicar, identificar causa-efecto, predecir, estimar, resolver problemas entre otros.

Lo anterior permitirá que el niño y la niña, se encaminen a desenvolverse de modo adecuado en el proceso, no sólo para la lectura, escritura y la matemática, sino para las demás áreas de desarrollo y los futuros aprendizajes.

## Competencias de Etapa Destrezas de Aprendizaje

No.	CUATRO AÑOS	No.	CINCO AÑOS	No.	SEIS AÑOS
1	Establece diferencias entre sensaciones visuales, auditivas, hápticas, gustativas y olfativas que le permiten el conocimiento de la realidad de su medio social y natural	1	Establece semejanzas y diferencias entre las cualidades de objetos, sustancias familiares y diversos estímulos visuales, auditivos, hápticos, gustativos y olfativos reconociendo sus posibilidades y limitaciones.	1	Clasifica rasgos distintivos y sutiles de fonemas, grafemas y diversos estímulos, visuales, auditivos, hápticos, gustativos, olfativos; consciente de la importancia de la atención al realizar el trabajo.
2	Realiza con su cuerpo, diversas posiciones y desplazamientos en diversas situaciones de la vida diaria	2	Utiliza su esquema corporal en diversas posiciones y desplazamientos atendiendo consignas verbales, reconociendo sus posibilidades y limitaciones	2	Ejecuta movimientos simultáneos y controlados, con diferentes partes del cuerpo, demostrando respeto ante las diferencias individuales.
3	Realiza diferentes acciones que lo orientan con seguridad en el espacio inmediato.	3	Identifica la posición de los objetos en relación con su cuerpo, que le facilita su orientación en el espacio.	3	Establece relaciones espaciales interdependientes para formar un todo, demostrando apoyo mutuo para realizar las actividades.
4	Reproduce diferentes ritmos participando en actividades de diversos géneros musicales.	4	Utiliza el ritmo e interpreta códigos, demostrando interés en la diversidad musical.	4	Ejecuta movimientos coordinados y controlados siguiendo diversos ritmos; manifestando aprecio y respeto de los diferentes ritmos musicales.
5	Realiza movimientos de manos y dedos demostrando control en la ejecución de actividades para el desarrollo de su eficiencia motriz.	5	Utiliza manos y dedos demostrando presión regular y fluida al realizar actividades manuales y digitales.	5	Coordina manos y dedos al realizar movimientos específicos de escritura, cumpliendo sus obligaciones con responsabilidad y alegría.
6	Interpreta juicios lógicos y los relaciona de acuerdo con diferentes situaciones de su entorno.	6	Comunica sus pensamientos e ideas, en forma verbal y simbólica, tomando en cuenta las relaciones de su entorno natural, social y cultural.	6	Infiere juicios lógicos y los expresa en forma gráfica y verbal, relacionando las partes con el todo, manifestado una actitud consciente en la realización de los ejercicios.
7	Se comunica por medio de símbolos y códigos en diferentes situaciones familiares y escolares.	7	Establece relación entre significante y significado de elementos que observa en su entorno inmediato.	7	Interpreta imágenes y símbolos que aplica en diferentes situaciones de la vida diaria.



# Tendido Curricular Destrezas de Aprendizaje

Contenidos	Etapas		
	4 años	5 años	6 años
<b>COMPONENTE: Percepción</b>	<b>Competencia</b>		
<b>Percepción háptica, gustativa y olfativa:</b>			
1. <input type="checkbox"/> Sentido térmico: frío, caliente, templado.			
2. <input type="checkbox"/> Sentido bárico: pesado, liviano			
3. <input type="checkbox"/> Sentido esterognóstico: áspero, liso, suave, rugoso.			
4. <input type="checkbox"/> Sentido gustativo			
5. <input type="checkbox"/> Sentido olfativo			
- <input type="checkbox"/> Exploración de elementos <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	---
- <input type="checkbox"/> Reconocimiento de objetos y sustancias familiares sin ver. <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	---
- <input type="checkbox"/> Reconocimiento de objetos complejos y de formas geométricas <input type="checkbox"/> abstractas sin ver. <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	1
- <input type="checkbox"/> Reconocimiento de objetos y sustancias no comunes a través <input type="checkbox"/> del gusto y el olfato. <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	1
<b>Percepción visual:</b>			
6. Direccionalidad			
- <input type="checkbox"/> Movimientos progresivos de izquierda – derecha <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	---
- <input type="checkbox"/> Movimientos progresivos con cambios de dirección <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	---
- <input type="checkbox"/> Movimientos direccionales continuos y disociados <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	1
7. Motilidad ocular			
- <input type="checkbox"/> Movimientos binoculares coordinados al seguir objetos. <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	---
- <input type="checkbox"/> Focalización binocular de objetos en movimiento. <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1
- <input type="checkbox"/> Focalización binocular alterna <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	---
8. Percepción de formas <input type="checkbox"/>			
- <input type="checkbox"/> Identificación de formas básicas en el ambiente.			
- <input type="checkbox"/> Clasificación de formas según un criterio. <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	---
- <input type="checkbox"/> Completación figuras sencillas <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	---
- <input type="checkbox"/> Figura-fondo en ilustraciones sencillas. <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	---
- <input type="checkbox"/> Pareamiento de dibujos con su correspondiente sombra. <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	---
- <input type="checkbox"/> Semejanzas y diferencias en los objetos <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	---
- <input type="checkbox"/> Clasificación de formas según tres criterios (forma, color y tamaño). <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	---
- <input type="checkbox"/> Completación de figuras complejas <input type="checkbox"/>		---	
- <input type="checkbox"/> Figura-fondo en ilustraciones complejas Identificación de figuras <input type="checkbox"/>			
- <input type="checkbox"/> con su correspondiente contorno <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	---
- <input type="checkbox"/> Semejanzas y diferencias en detalles sutiles en figuras concretas.			
- <input type="checkbox"/> Construcción de figuras a partir de formas geométricas. <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	---
- <input type="checkbox"/> Identificación al de la forma diferente en un detalle sutil en figuras <input type="checkbox"/> abstractas. <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	1
- <input type="checkbox"/> Pareamiento de figuras abstractas <input type="checkbox"/>		1	
- <input type="checkbox"/> Identificación de letras con sus correspondientes esquemas. <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	1
- <input type="checkbox"/> Identificación de palabras con su correspondiente configuración. <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	1
- <input type="checkbox"/> Semejanzas y diferencias de letras y palabras. <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	1
9. Percepción del tamaño			
- <input type="checkbox"/> Reconocimiento del tamaño grande y pequeño. <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>
- <input type="checkbox"/> Identificar lo unidimensional: largo, corto <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	---
- <input type="checkbox"/> Reconocimiento del tamaño grande, mediano y pequeño. <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	---
- <input type="checkbox"/> Identificación de lo bidimensional: ancho, angosto <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	---
- <input type="checkbox"/> Identificación de lo tridimensional: grueso, delgado <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	1
- <input type="checkbox"/> Selección y seriación de objetos por sus dimensiones. <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	1

Contenidos	Etapas		
	4 años	5 años	6 años
<b>Competencia</b>			
10. Percepción del color			
- Reconocimiento y verbalización de los colores primarios.	1	---	---
- Colores secundarios y su origen.	---	1	---
- Uso del blanco y del negro para generar colores agrisados y colores pastel.	---	1	---
- Colores del espectro solar.	---	---	1
- Las tonalidades del color.	---	---	1
- Colores que enfatizan los puntos cardinales desde la cosmovisión maya	---	---	1
11. Percepción de la posición			
- Reconocimiento y verbalización de posiciones opuestas: arriba-abajo; primero-último; cerca-lejos; afuera, adentro; encima, debajo; abierto, cerrado.	1	---	---
- Reconocimiento y verbalización las posiciones con tres criterios: adelante, atrás, a un lado; arriba, abajo, en medio	---	1	---
- Reconocimiento y verbalización de la posición: junto, separado, aquí, allí, allá, alrededor de, entre.	---	---	1
12. Memoria Visual			
- Enumeración de series de dos a cinco objetos al no estar presentes.	1	---	---
- Descripción de escenas y objetos observados	---	1	---
- Reproducción de modelos observados.	---	1	---
- Reproducción de figuras	---	---	1
- Reproducción de series progresivas.	---	---	1
13. Vocabulario visual			
- Identificación de nombres de objetos rotulados.	1	---	---
- Identificación de logotipos o íconos de propagandas de productos populares	1	---	---
- Identificación visual de palabras conocidas.	---	1	---
- Identificación visual de las letras de su nombre	---	1	---
- Pareamiento de palabras con su correspondiente dibujo.	---	---	1
- Identificación de palabras, entre varias en un párrafo.	---	---	1
- Clasificación de palabras conocidas visualmente por categorías.	---	---	1
- Ejecución de acciones según indique la palabra mostrada.	---	---	1
<b>Percepción auditiva:</b>			
14. Conciencia auditiva			
- Toma de conciencia de los sonidos del medio.	1	---	---
- Notar la variación de inflexiones de una palabra determinada.	---	1	---
- Reparar en la intensidad de los sonidos.	---	1	---
- Contraste entre tonos agudos y bajos.	---	---	1
- Reparar en la duración y secuencia de los sonidos.	---	---	1
15. Memoria auditiva			
- Reproducción de sonidos, palabras y números, luego de ser escuchados.	1	---	---
- Repetición de modelos sencillos de golpes con las manos u otros objetos.	1	---	---
- Ejecución de una y dos instrucciones en el mismo orden en que fueron dadas.	1	---	---
- Repetición de modelos complejos de golpes con las manos y otros objetos.	---	---	---
- Ejecución de tres y cuatro instrucciones en el mismo orden en que fueron dadas.	---	1	---

Contenidos	Etapas		
	4 años	5 años	6 años
	<b>Competencia</b>		
-□ Memorización de poesías, canciones, cuentos, otros.□	----	1□	----
-□ Repetición de modelos de ritmos con diversas partes de su cuerpo.□	----	----	1
-□ Cuchicheo de frases entre un grupo.□	----	----	1
-□ Memorización de poesías, canciones, cuentos , otros.□	----	----	1
-□ Responder preguntas luego de escuchar una serie de palabras, un recado, un cuento corto, otro.□	----	----	1
16. Discriminación auditiva			
-□ Identificación de sonidos del medio□	1□	----	----
-□ Descripción, imitación y comparación de sonidos y ruidos.□	1□	----	----
-□ Identificación de las cualidades del sonido: tono, timbre, intensidad y duración.□	----	1□	----
-□ Identificación de palabras largas y cortas	----	----	1
-□ Identificación de sílabas en una palabra.□	----	----	1
-□ Identificación de sonidos similares al principio, en la mitad o al final de las palabras.□	----	----	1
17. Figura-fondo auditiva			
-□ Identificación y seguimiento de sonidos comunes con dos distractores □	1□	----	----
-□ Identificación y seguimiento de sonidos comunes con tres distractores□	----	1□	----
-□ Identificación y seguimiento de sonidos comunes con cinco o más distractores.□	----	----	1
18. Sonido inicial			
-□ Agrupación de objetos e ilustraciones por el mismo sonido inicial.□	1□	----	----
-□ Identificación de palabras de igual sonido inicial en una serie.□	----	1□	----
-□ Identificación de la palabra con diferente sonido inicial en una serie.□	----	----	1
-□ Identificación de palabras que tienen sonido inicial semejante en un texto o párrafo.□	----	----	1
19. Sonido final			
-□ Destacar el sonido final de las palabras en poesías cortas, adivinanzas y juegos de palabras, donde aparezcan rimas.□	1□	----	----
-□ Identificación de palabras que tengan igual sonido final.□	1□	----	----
-□ Agrupación de palabras con el mismo sonido final.□	----	1□	----
-□ Producción de rimas□	----	----	1
20. Análisis fónico			
-□ Identificación del sonido de las letras.□	----	----	1
-□ Relación del sonido con el símbolo impreso.□	----	----	1
<b>COMPONENTE: Motricidad</b>			
<b>Esquema corporal:</b>			
21. Percepción global del cuerpo.□	2□	----	----
-□ Imitación de diversas posiciones del cuerpo.			
-□ Imitación de diversos desplazamientos.□	2□	----	----
-□ Seguimiento de consignas verbales para adoptar diversas posiciones con el cuerpo y para desplazarse.□	----	2□	----
-□ Adopción de diversas posiciones y desplazamientos al observarlas en tarjetas.□	----	----	2
22. Toma de conciencia del espacio gestual.			
-□ Diversas posiciones con brazos y piernas con guía del docente y corrigiendo frente a un espejo.□	2□	----	----
-□ Diversas posiciones de brazos y piernas, solo frente al espejo y solo sin espejo siguiendo las instrucciones del docente.□	----	2□	----
-□ Diversas posiciones de brazos y piernas, solo con los ojos cerrados, siguiendo las instrucciones del docente.□	----	----	2



Contenidos	Etapas		
	4 años	5 años	6 años
<b>Competencia</b>			
23. Conocimiento corporal:			
-□ Inventario del cuerpo: espalda, uñas, vientre, rodillas, pies.□	2□	---□	---
-□ Completación de la figura humana de frente, auxiliándose de □ plantillas.□	2□	---□	---
-□ Representación de la figura humana con relación al inventario del □ cuerpo conocido.□	2□	---□	---□
-□ Inventario del cuerpo: frente, mejilla, labios, cejas, pestañas, □ cuello, hombros, codos, puños, palma, cadera, talones y nombres □ de los dedos.□	---□	2□	---
-□ Completación de la figura humana de frente.□	---□	2□	---
-□ Representación de la figura humana de frente, según el inventario □ del cuerpo conocido.□	---□	2□	---
-□ Inventario del cuerpo: párpados, mentón, ventanillas, perilla, sien, □ nuca, antebrazo, pantorrilla, tobillo, calcañar, nombre de los dedos.□	---□	---□	2
-□ Completación de la figura humana de perfil, con plantillas y □ libremente.□	---□	---□	2
-□ Representación de la figura humana según inventario del cuerpo □ conocido.□	---□	---□	2
<b>Estructura espacial:</b>			
24. Orientación en el espacio inmediato.□	3□	---□	---
-□ Identificación de derecha e izquierda en su cuerpo.			
-□ Posición de los objetos con relación a su cuerpo.□	---□	3□	---
-□ Izquierda-derecha y otras posiciones en la hoja de trabajo: dibujar □ a la derecha de; marcar arriba de, otros.□	---□	3□	---
-□ Identificación derecha-izquierda en otra persona.□	---□	---□	3
-□ Ejercitación en la hoja de trabajo: trazos de derecha a izquierda, □ del centro a la derecha o a la izquierda.□	---□	---□	3
-□ Descripción de la posición del círculo en los trazos b, d, p, q.□	---□	---□	3
25. Ejercicios de orientación en la mesa de trabajo.□			
-□ Copia de patrones sencillos.□	3□	---□	---
-□ Reproducción de formas diversas a partir de un modelo.□	3□	---□	---
-□ Cópia de patrones complejos.□	---□	3□	---
-□ Reproducción de formas diversas presentadas gráficamente.□	---□	3□	---
-□ Reproducción de trazos siguiendo instrucciones.□	---□	---□	3
-□ Reproducción de formas con cubos presentados en una lámina □ en perspectiva.□	---□	---□	3
-□ Reproducción de figuras y formas sobrepuestas.□	---□	---□	3
<b>Estructuración temporal:</b>			
26. Ritmo			
-□ Reproducción de ritmos, discriminando tiempos: lento, normal y □ rápido.□	4□	---□	---
-□ Reproducción de ritmos discriminando las diferencias de □ acentuación fuerte y débil.□	4□	---□	---
-□ Reproducción de ritmos con detención.□	4□	---□	---
-□ Reproducción de ritmos combinando tiempos de valores desiguales.□	---□	4□	---
-□ Reproducción de ritmos al leer códigos de onomatopeyas.□	---□	4□	---
-□ Reproducción de ritmos al leer códigos.□	---□	---□	4
-□ Producción de ritmos alternando con otro compañero.□	---□	---□	4
<b>Eficiencia motriz:</b>			
27. Ejercicios manuales y digitales□			
-□ Realización de movimientos de: contracción, relajación y rotación □ de brazos, manos y dedos.□	5□	5□	5







Etapas

4  
años

5  
años

6  
años

Contenidos

Competencia

28. Técnicas no gráficas			
-□ Recorte con tijera o manos□	5□	----	----
-□ Plegado de papel en los ejes vertical y horizontal.□	5□	----	----□
-□ Trenzado.□	5□	----	----
-□ Nudos sencillos.□	5□	----	----
-□ Contorneado con aguja.□	5□	----	----
-□ Bordado con previo contorneado.□	5□	----	----
-□ Realizar bolitas de papel.□	5□	----	----
-□ Armar rompecabezas sencillos.□	5□	----	----
-□ Rellenar figuras grandes con papel picado.□	5□	----	----
-□ Modelar con pastas diversas.□	5□	----	----
-□ Jugar con cinco o esferas.□	5□	----	----
-□ Recortado con tijera áreas curvas y mixtas.□	----□	5□	----
-□ Plegado papel en los ejes medios y diagonal.□	----□	5□	----
-□ Nudos con un grado de complejidad mayor.□	----□	5□	----
-□ Bordar con aguja grande, trazos simples.□	----□	5□	----
-□ Estampar sellos.□	----□	5□	----
-□ Modelar con pastas diversas.□	----□	5□	----
-□ Utilizar pinzas para trasladar hojas y otros objetos.□	----□	5□	----
-□ Ensartar perlas o semillas□	----□	5□	----
-□ Enrollar hilo, lana o maguey□	----□	5□	----
-□ Abrochar botones y cinchos□	----□	5□	----
-□ Colaborar en la preparación de alimentos como batir, moler, rallar□	----□	5□	----
-□ Recortar figuras variadas.□	----□	----	5
-□ Realizar dobleces diversos.□	----□	----	5
-□ Hacer guirnaldas con dos tiras de papel.□	----□	----	5
-□ Barajar tarjetas o naipes.□	----□	----	5
-□ Modelar con pastas variadas.□	----□	----	5
-□ Utilizar pinzas para trasladar objetos pequeños.□	----□	----	5
-□ Sacar pernos y tuercas.□	----□	----	5
-□ Clavar y atornillar.□	----□	----	5
-□ Tapar y destapar corchos y tapas.□	----□	----	5
-□ Pegar botones con hilo y aguja.□	----□	----	5
-□ Tejer y bordar modelos sencillos.□	----□	----	5
-□ Colaborar en la preparación de alimentos: pelar, cortar.□	----□	----	5
29. Técnicas gráficas:			
29.1 Técnicas pictográficas			
-□ Pintar y dibujar libremente en formatos grandes (pliego y medio □ pliego)□	5□	----	----
-□ Trazo de arabescos con pincel y lápices gruesos en formatos grandes.□	5□	----	----□
-□ Relleno de superficies con lápices gruesos en formatos grandes.□	5□	----	----
-□ Pintar y dibujar libremente en formatos pequeños (un cuarto de □ pliego y hojas oficio).□	----□	5□	----
-□ Trazo de arabescos con pincel y lápices delgados en formatos pequeños.□	----□	5□	----
-□ Relleno de superficies con lápices delgados en formatos pequeños.□	----□	5□	----
29.2 Técnicas escriptográficas			
-□ Trazados deslizados con lápices y crayones gruesos en formatos grandes.□	5□	----	----□
-□ Trazados deslizados con lápices y crayones delgados en formatos pequeños.□	----□	----	5
-□ Trazados deslizados en hojas oficio.□	----□	----	5□
-□ Ejercicios de progresión grande y pequeña.□	----□	----	5
-□ Ejercicios de inscripción.□	----□	----	5
-□ Ejercicios para el desarrollo de la letra script.□	----□	----	5

Contenidos	Etapas		
	4 años	5 años	6 años
<b>COMPONENTE: Pensamiento</b>	<b>Competencia</b>		
<b>Juicios Lógicos</b>			
30. Expresión verbal de un juicio lógico. <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Afianzar el uso de la negación, la afirmación y la conjunción			
- <input type="checkbox"/> Buscar formas diversas para expresar frases negativas y afirmativas. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Trasladar la negación y la afirmación a falso- verdadero. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Afianzar el uso de la disyunción. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Afianzar el uso de cuantificadores: todos, muchos, pocos, ninguno, algunos, un poco, más y menos. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6
31. Expresión simbólica de un juicio lógico. <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Uso de símbolos o códigos para representar negaciones, afirmaciones y conjunciones. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Uso de símbolos o códigos para representar falso-verdadero. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Uso de símbolos o códigos para representar los cuantificadores conocidos. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Elaborar sus propios juicios lógicos de acuerdo al símbolo o código. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6
<b>Relaciones:</b>			
32. Absurdos			
- <input type="checkbox"/> Identificación de situaciones absurdas con relación a sus pertenencias. <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Identificar lo absurdo en ilustraciones. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Elaborar sus propios absurdos. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>
- <input type="checkbox"/> Explicar la absurdez en situaciones diversas e ilustraciones. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Identificar absurdos en detalles sutiles en ilustraciones. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6
33. Antónimos y Sinónimos			
- <input type="checkbox"/> Identificación y verbalización de antónimos y sinónimos. <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Nombrar antónimos y sinónimos de palabras conocidas dentro de un tiempo límite. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Nombrar antónimos y sinónimos de palabras poco comunes dentro de un tiempo límite. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6
34. Noción de conservación			
- <input type="checkbox"/> Percepción de la conservación de la cantidad. <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Percibir la conservación del peso y la longitud. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Percibir la conservación de la superficie y de la equivalencia de dos colecciones en correspondencia. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6
<b>Asociaciones:</b>			
35. Asociación de ideas.			
- <input type="checkbox"/> Asociación de ideas por uso y pertenencia. <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Asociación de ideas por similitud. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Asociación de ideas por causa y efecto. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6
36. Ordenación temporal y captación de la forma socializada del tiempo.			
- <input type="checkbox"/> Identificar características del día y la noche. <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Identificar antes y después en acciones diversas. <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>
- <input type="checkbox"/> Relacionar con el presente las nociones de hoy, ayer y mañana. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Identificar y describir las estaciones del año. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Identificar los días de la semana. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6
- <input type="checkbox"/> Desarrollar la noción de mes. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6
- <input type="checkbox"/> Desarrollar la noción de duración. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6
37. Noción de Clase			
- <input type="checkbox"/> Establecimiento de semejanzas y diferencias entre objetos. <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Clasificación de objetos según un criterio (forma, tamaño o color). <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Clasificación de objetos sobre la base de diferentes criterios (forma, color y tamaño). <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Identificar clases y subclases. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	6



Contenidos	Etapas		
	4 años	5 años	6 años

	Competencia		
38. Noción de seriación			
-□ Ordenamiento y secuenciación de objetos según un criterio determinado previamente.□	6□	----□	----
-□ Establecimiento de series simples (siguiendo un criterio, de mayor a menor)□	6□	----□	----
-□ Ordenamiento de secuencias lógicas con ilustraciones de 3 cuadros.□	6□	----□	----
-□ Establecimiento de series múltiples (siguiendo 2 o más criterios: forma, color, tamaño).□	----□	6□	----
-□ Ordenar secuencias lógicas con ilustraciones de 3 a 5 cuadros.□	----□	6□	----
-□ Ordenar la construcción de imágenes o figuras geométricas de complejidad creciente.□	----□	----□	6
<b>Función simbólica:</b>			
39. Imitación diferida			
-□ Imitación de gestos, actitudes y movimientos.□	7□	----□	----
-□ Adoptar diversos estados de ánimo.□	7□	----□	----
-□ Identificar los estados de ánimo en ilustraciones.□	----□	7□	----
-□ Dibujar los diversos estados de ánimo.□	----□	----□	7
40. Juego simbólico			
-□ Dar otro significado a objetos concretos.□	7□	----□	----
-□ Asumir roles de forma individual.□	----□	7□	----
-□ Interactuar con otros, asumiendo roles.□	----□	----□	7
41. El dibujo			
-□ Expresión de ideas a través de garabatos. (Realismo fortuito).□	7□	----□	----
-□ Dibujar de acuerdo a las características conceptuales de los objetos. (Realismo intelectual).□	----□	7□	----
-□ Dibujar objetos representando las partes visibles, desde una perspectiva. (realismo visual)□	----□	----□	7
42. Imagen mental			
-□ Evocación de objetos o acontecimientos ya conocidos.□	7□	----□	----
-□ Evocación de imágenes anticipatorias o acontecimientos futuros. (imaginería simbólica)□	----□	7□	----□
-□ Traslación de figuras en relación a una que permanece inmóvil.□	----□	----□	7
-□ Rotación de una figura en 180 grados.□	----□	----□	7
<b>Concepto de número:</b>			
43. Conjuntos			
-□ Identificación de los elementos de un conjunto.□	7□	----□	----
-□ Establecimiento de la relación de pertenencia.□	----□	7□	----
-□ Clasificación de conjuntos por el número de elementos: unitario, finito, infinito.□	----□	----□	7
44. Relación número-numeral			
-□ Pareamiento del número con su correspondiente numeral en objetos e ilustraciones.□	----□	----□	7
-□ Lectura de números arábigos y mayas del 0 al 10.□	----□	----□	7
45. Operaciones básicas			
-□ Construcción del concepto de adición y sustracción.□	----□	----□	7
46. Fracciones			
-□ Identificación de la simetría en objetos o figuras divididas.□	----□	----□	7
-□ Identificación de la fracción como parte de un todo.□	----□	----□	7
47. Uso de la moneda			
-□ Monedas de cinco, diez, veinticinco, cincuenta y un quetzal.□	----□	----□	7
-□ Billetes de uno, cinco, diez.□	----□	----□	7
48. El Reloj			
-□ Hora en punto y hora y media□	----□	----□	7



## Apuntes Metodológicos

Es importante orientar los procesos educativos en esta área, hacia las características del desarrollo infantil. La acción, la experimentación, la exploración, los procedimientos, el juego, son considerados como fuentes inagotables en la construcción de los aprendizajes de los niños y niñas.

El enfoque pedagógico que se propone, persigue un acercamiento a los conceptos, procedimientos, actitudes, normas y valores y presenta características eminentemente lúdicas, que pretende en líneas generales:

- Situar al niño en un medio valioso y rico tanto en lo que se refiere al aspecto afectivo como de relación.
- Dar oportunidad, por medio de acciones exploratorias y de búsqueda, a que encuentre soluciones por medio del ensayo y del error.
- Priorizar una variada gama de acciones facilitadoras del intercambio entre el niño o niña y el mundo que lo rodea, en un permanente descubrimiento, descubriéndolo.
- Presentarles problemas para que diferencien, distingan, discriminen y seleccionen respuestas según niveles de complejidad.

¿Cómo intervendrá el o la docente y qué estrategias metodológicas le permitirán desencadenar los proyectos de acción individual y/o grupal? Como facilitador (a) de realizaciones, vivencias y actividades que, conectadas al máximo con las necesidades, intereses y motivaciones de los niños y niñas, les ayuden a aprender y desarrollarse.

- “Su intervención “ antes, durante y después de la puesta en marcha de diferentes secuencias de aprendizaje, será considerada fundamental para:
  - Asegurar la creación de un clima de trabajo enseñanza-aprendizaje reconfortante teniendo en cuenta el medio (ambientes naturales, cerrados, diferentes suelos...); las competencias variadas cuya diferencia permita una educación más rica y motivante; la organización de la tarea con el otro o en pequeños grupos.
  - Atender las propuestas e intereses de los niños y las niñas, fomentándolas e incentivándolos.
  - Interactuar con los pequeños propiciando la acción, la experimentación, la resolución de problemas.
  - Planificar conjuntamente proyectos y actividades globalizadas.
  - Observar la marcha de los procesos de enseñanza y aprendizaje
  - Participar en ese proceso modificando lo que sea necesario y / o modificable, de forma contingente a los procesos y dificultades que los niños vayan manifestando.

Es decir, el problema de fondo “cómo”, en que se desarrollará el proceso de enseñanza y de aprendizaje, residirá especialmente en crear por parte del o la docente las condiciones para que los esquemas de conocimiento que construye el niño y la niña -a partir de considerarlos dentro de su particular contexto socio-cultural y los contenidos social y culturalmente reconocidos- evolucione en la dirección que marque su intencionalidad educativa, utilizando diferentes estrategias metodológicas y ayudándolo y guiándolo para que logre convertirse en verdadero artífice y protagonista del proceso de aprendizaje.

### Actividades que se sugieren:

1.  Utilice la exploración, la resolución de problemas, el descubrimiento gradual, relacionados íntimamente con formas de organización de juegos individuales, en pareja, en pequeños grupos, con o sin elementos, de construcción, de persecución, con o sin refugios.
2.  Indague, observe y escuche atentamente, el bagaje de saberes que traen los alumnos y el estado en que se encuentran, sin considerarlo como un parámetro cerrado, sino que a partir de las condiciones potenciales que poseen, ir un poco más allá de las respuestas reales que dan.



3. □ El significado del juego para la acción didáctica es fundamental en esta etapa, considerándolo como el medio peculiar de interacción del niño o la niña consigo mismo (a), los otros y las cosas implica reconocer la actividad lúdica, como el recurso metodológico más apropiado y significativo para la consecución de las metas y contenidos de esta área.
4. □ Presente sugerencias de tareas orientadas al desarrollo de la autonomía y la concientización a través de estrategias de enseñanza que, como la resolución de problemas, den suficiente libertad de acción significada, sin por ello caer en un “activismo” sin intencionalidad pedagógica.
5. □ La situación planteada debe ser lo suficientemente motivante para que provoque en el pequeño y la pequeña, una “disonancia cognoscitiva” que lo motive convenientemente en la iniciativa exploratoria y en la búsqueda de soluciones.
6. □ La dificultad del problema que se presente, ha de ser lo suficientemente significativa, la búsqueda de respuestas representará esfuerzo y se orientará al enriquecimiento del repertorio para su aprendizaje.
7. □ Se presentarán las actividades en forma de juego, permitiendo la libre exploración en el entorno, con los objetos, con los demás y la búsqueda de respuestas variadas y originales.
8. □ Disponga del tiempo necesario para que el niño y la niña actúen, exploren, resuelvan, reconozcan errores y los corrijan.
9. □ Establezca vinculaciones de estrategias de enseñanza con la organización de las clases, organice circuitos dentro de la escuela y recorridos sobre todo cuando no se dispone de suficiente material de trabajo y / o aparatos para lograr la participación dinámica y simultánea de los niños y las niñas.

## Criterios para la Evaluación de las Competencias del Área

1. □ Los criterios de evaluación deben estar de acuerdo con las competencias de etapa, indicadores de logro y estrategias de aprendizaje, por ejemplo:
  - número de elementos identificados,
  - tiempo utilizado en las actividades,
  - grado de logro de la competencia (en relación con los indicadores),
  - aplicabilidad en nuevas situaciones (práctica de lo aprendido),
  - disposición y satisfacción al realizar las actividades
  - otros que se consideren.

Además se debe consultar, registrar e interpretar la historia de la vida del niño o la niña, así como su comportamiento y respuestas ante diferentes situaciones.

Observar sistemáticamente el desarrollo del proceso de aprendizaje, con acciones de intercambio y reflexión en las que los niños y las niñas expresen lo que ha sido más relevante, impactante o negativo de las actividades educativas que se realizan diariamente, registrándolas en hojas de seguimiento e interpretándolas.



# Área de Comunicación y Lenguaje L-1

## Competencias de área

1. □ Expresa oralmente sus ideas, sentimientos, experiencias y necesidades, siguiendo la estructura de su lengua materna y apoyado en el lenguaje no verbal.
2. □ Se expresa de acuerdo con lo que observa y escucha en su entorno.
3. □ Utiliza la palabra como herramienta de expresión creativa en la producción de cuentos, poemas, juegos del lenguaje y otros.

## Caracterización del área

El Área de Comunicación y Lenguaje tiene como finalidad desarrollar el lenguaje articulado y no articulado, dominando un vasto sistema lingüístico y no lingüístico propio de la lengua materna, para expresar sus necesidades, afectos, rechazos y pensamientos, mediante la utilización de sonidos y gestos. Este sistema de comunicación debe coincidir con el sistema de lenguaje empleado por su núcleo familiar, etnia y cultura.

Esta área promueve la participación de todos los niños y las niñas en conversaciones, para lograr el desarrollo de su oralidad, destrezas fonológicas, semánticas y sintácticas; propicia el contacto con una amplia variedad de textos literarios orales y escritos del contexto cultural y lingüístico, para promover el gusto por la literatura y el interés por la utilización de la palabra como herramienta creativa y de comunicación.



## Componentes del área:

El área de comunicación y lenguaje se organiza en los componentes siguientes: Desarrollo del Sistema Fonológico, Desarrollo del Vocabulario (expresión oral y destrezas de escuchar), Desarrollo de la Sintaxis, Iniciación a la Comprensión Lectora, y Literatura.

**Desarrollo del Sistema Fonológico:** es la capacidad de articular con precisión los fonemas de su idioma, con la finalidad de desarrollar la motricidad de los labios, mejillas, lengua y glotis para una emisión correcta de los fonemas que facilita el aprendizaje de la lectura, es necesario recordar que, para facilitar el aprendizaje de la lectura se requiere de una emisión correcta de los fonemas. Los ejercicios que se proponen tienen como finalidad desarrollar la motricidad de los labios, mejillas, lengua y glotis.

### Desarrollo del Vocabulario

**Expresión Oral:** por él se aprende a interactuar en la sociedad, a integrarse a una cultura, y a apropiarse de sus modos de pensar, de hacer, de sus creencias y de sus valores, tiene como finalidad desarrollar la capacidad de expresar sus ideas emociones y sentimientos libremente.

**Destrezas de Escuchar:** escuchar es algo más que el simple oír o poner atención.

El escuchar requiere atención activa y consciente a los sonidos con el propósito de obtener significado. Escuchar no es una habilidad espontánea; debe ser aprendida, y la forma más apropiada para su desarrollo es relacionarla con todas las actividades del lenguaje, también se relaciona directamente con las destrezas sugeridas en el desarrollo de la percepción auditiva.

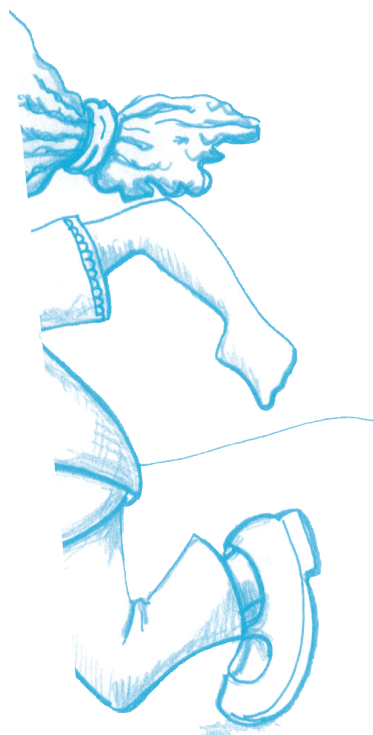
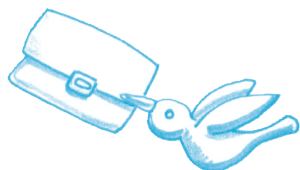
**Desarrollo de la Sintaxis:** orienta la capacidad de usar de forma correcta la estructura del lenguaje en el contexto del idioma materno, ordenando, relacionando y enlazando palabras y oraciones para construir un discurso; se debe estimular en cualquier momento del día, tema o situación haciendo uso de un lenguaje claro y sencillo.

**Iniciación a la Comprensión Lectora:** es la capacidad de otorgar un significado a un conjunto de oraciones relacionadas entre sí, las cuales están plasmadas en un texto gráfico, icónico o simbolográfico (letras) y tienen como finalidad cumplir una función comunicativa. El significado de un texto escrito es independiente de la situación del lector, es decir que el agente educativo deberá aplicar estrategias para lograr la comprensión lectora.

**Literatura:** la enseñanza de la literatura debe ser abordada desde su especialidad, como expresión estética de la lengua que genera mundos ficticios, y que explota la variedad o multiplicidad de significados de una palabra en el lenguaje. Los libros de literatura infantil deberán contar con criterios de selección que atiendan fundamentalmente a los valores estéticos, ficticios y culturales tanto de la comunidad; del país como universales.

## Competencias de Etapa Comunicación y Lenguaje L-1

No.	CUATRO AÑOS	No.	CINCO AÑOS	No.	SEIS AÑOS
1	Se expresa en forma oral, articulando y otorgando el significado correcto a las palabras para construir oraciones en su idioma materno.	1	Utiliza su lengua materna con adecuada articulación construyendo y organizando oraciones con sentido lógico.	1	Utiliza el lenguaje oral con una adecuada articulación para expresar sus ideas, sentimientos y experiencias de manera coherente, haciendo uso de reglas sociales.
2	Demuestra interés escuchando e interpretando mensajes verbales y no verbales.	2	Responde activamente interpretando mensajes verbales y no verbales.	2	Reacciona con una actitud crítica ante mensajes verbales y no verbales.
3	Utiliza el lenguaje oral y gestual para expresar mensajes literarios sencillos, apropiados a su edad y al contexto social y cultural en que se desenvuelve.	3	Utiliza el lenguaje oral y gestual para recrear poemas, cuentos, diálogos, poesías y textos diversos de su cultura y las otras culturas.	3	Produce en forma oral y gestual cuentos, poemas, diálogos y dramatizaciones, con base en la literatura de su entorno cultural.





# Tendido Curricular Comunicación y Lenguaje L-1

Contenidos	Etapas		
	4 años	5 años	6 años
<b>COMPONENTE: Desarrollo del sistema fonológico</b>			
<b>Movimientos articulatorios:</b>			
1. <input type="checkbox"/> Ejecución de movimientos articulatorios.			
Movimientos articulatorios básicos.			
- <input type="checkbox"/> Movimientos de los labios juntos de izquierda a derecha. <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	----	----
- <input type="checkbox"/> Movimientos de los labios hacia adelante. <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	----	----
- <input type="checkbox"/> Movimientos de las mandíbulas a los lados. <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	----	----
- <input type="checkbox"/> Movimientos de las mejillas (inflarlas y entrarlas entre las mandíbulas). <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	----	----
- <input type="checkbox"/> Movimientos de lengua dentro y fuera de la boca. <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	----	----
- <input type="checkbox"/> Movimientos de soplo a diferentes objetos. <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	----	----
Movimientos articulatorios simultáneos (dos órganos del aparato fonoarticulador). <input type="checkbox"/>			
- <input type="checkbox"/> Movimientos de los labios juntos, entreabiertos y abiertos de izquierda a derecha y hacia adelante. <input type="checkbox"/>	----	1 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Movimientos de los labios abriéndolos y cerrándolos manteniendo los dientes juntos. <input type="checkbox"/>	----	1 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Movimientos de los labios oprimiendo uno con otro. <input type="checkbox"/>	----	1 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Movimientos de las mejillas (inflarlas a pesar de la oposición de los dedos del educador). <input type="checkbox"/>	----	1 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Movimientos de lengua dentro y fuera de la boca en diferentes direcciones y a diferentes velocidades. <input type="checkbox"/>	----	1 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Movimientos de soplo a diferentes objetos sosteniéndolos en el aire. <input type="checkbox"/>	----	1 <input type="checkbox"/>	----
Producción de fonemas en diversos movimientos articulatorios. <input type="checkbox"/>	----	1 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Movimientos de los labios mordiéndolos suavemente de forma alternada. <input type="checkbox"/>	----	----	1
- <input type="checkbox"/> Movimientos de los labios para la producción de fonemas específicos. <input type="checkbox"/>	----	----	1
- <input type="checkbox"/> Movimientos de las mejillas (inflarlas alternadamente sin reposo y a diferentes velocidades). <input type="checkbox"/>	----	----	1
- <input type="checkbox"/> Movimientos de lengua dentro y fuera de la boca en diferentes direcciones y a diferentes velocidades y colocándolas para producir diferentes fonemas. <input type="checkbox"/>	----	----	1
- <input type="checkbox"/> Movimientos de soplo a diferentes objetos para moverlo a diferentes direcciones y controlando la expulsión del aire. <input type="checkbox"/>	----	----	1
<b>COMPONENTE: Desarrollo del vocabulario</b>			
<b>Expresión Oral</b>			
2. <input type="checkbox"/> Conversaciones mediatizadas <input type="checkbox"/>	1,2 <input type="checkbox"/>	----	----
3. <input type="checkbox"/> Diálogos <input type="checkbox"/>	1,2 <input type="checkbox"/>	1,2 <input type="checkbox"/>	1,2
4. <input type="checkbox"/> Descripciones informales <input type="checkbox"/>	1,2 <input type="checkbox"/>	1,2 <input type="checkbox"/>	1,2
5. <input type="checkbox"/> Conversaciones <input type="checkbox"/>	1,2 <input type="checkbox"/>	1,2 <input type="checkbox"/>	1,2
6. <input type="checkbox"/> Descripciones, pantomimas, dramatizaciones <input type="checkbox"/>	1,3 <input type="checkbox"/>	1,2 <input type="checkbox"/>	1,2
7. <input type="checkbox"/> Uso de turnos al hablar <input type="checkbox"/>	----	1 <input type="checkbox"/>	---
8. <input type="checkbox"/> Narración de historias y cuentos. <input type="checkbox"/>	----	1,3 <input type="checkbox"/>	1,2
9. <input type="checkbox"/> Entonaciones según el significado de las palabras. <input type="checkbox"/>	----	----	1,2
<b>Destrezas de Escuchar</b>			
10. <input type="checkbox"/> Canciones, música, narraciones, lectura de cuentos, leyendas y obras literarias. <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	2
11. <input type="checkbox"/> Mensajes orales. <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	2
12. <input type="checkbox"/> Identificación de personajes. <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	----
13. <input type="checkbox"/> Chuchicheo. <input type="checkbox"/>	----	2 <input type="checkbox"/>	----
14. <input type="checkbox"/> Título de poemas, cuentos, historias y otros. <input type="checkbox"/>	----	2 <input type="checkbox"/>	----
15. <input type="checkbox"/> Seguimiento de instrucciones <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	2
16. <input type="checkbox"/> Identificación de palabras omitidas. <input type="checkbox"/>	----	----	2
17. <input type="checkbox"/> Dar final a un cuento. <input type="checkbox"/>	----	----	2
<b>COMPONENTE: Desarrollo de la sintaxis</b>			
18. <input type="checkbox"/> Significado de las palabras. <input type="checkbox"/>	1,2 <input type="checkbox"/>	1,2 <input type="checkbox"/>	1,2
19. <input type="checkbox"/> Orden correcto de las palabras al hablar. <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1
20. <input type="checkbox"/> Sujeto y verbo. <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	----	----
21. <input type="checkbox"/> Género de las palabras. <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	----	----



## Contenidos

## Etapas

**4**  
años

**5**  
años

**6**  
años

## Competencia

- 22.  Mensajes verbales y no verbales.
- 23.  Singular y plural.
- 24.  Afirmativos y negativos.
- 25.  Predicado en oraciones.
- 26.  Presente y futuro.
- 27.  Pronombres personales.

1,2   
----   
----   
----   
----   
----

1,2   
1   
1   
----   
----   
----

1,2  
----  
----  
1  
1  
1

### COMPONENTE: Iniciación de la comprensión lectora

- 28.  Seguimiento de instrucciones.
- 29.  Mensajes gráficos.
- 30.  Significado de palabras.
- 31.  Mensajes literarios.
- 32.  Mensajes gestuales.
- 33.  Ilustración de historietas.
- 34.  Interlocutores y destinatarios.
- 35.  Elementos del contexto cultural.
- 36.  Propósitos y moralejas.

2   
2   
1,2   
2,3   
----   
----   
----   
----   
----   
----

2   
----   
1,2   
2,3   
2   
2   
2   
----   
----   
----

2  
----  
1,2  
2,3  
----  
----  
----  
2  
2

### COMPONENTE: Literatura

- 37.  Literatura oral tradicional.
- 38.  Hechos reales e imaginarios.
- 39.  Poesías.
- 40.  Juegos rítmicos y rimas.
- 41.  Cuentos.
- 42.  Diálogos y textos diversos.

3   
3   
3   
3   
3   
1,2,3   
1,2,3

3   
3   
3   
3   
3   
1,2,3   
1,2,3

3  
----  
3  
3  
3  
1,2,3  
1,2,3

## Apuntes Metodológicos

El área de Comunicación y Lenguaje constituye el proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje expresivo y comprensivo de la niña y del niño; capacidades consideradas como instrumento mediador en la construcción de nuevos conocimientos, como para la interiorización de normas y valores culturales de la familia y del grupo étnico al que pertenece, necesarios a la vez para la comunicación en su contexto comunitario. El proceso puede iniciar con que los y las docentes verifiquen el correcto funcionamiento del sistema fono articulador (labios, lenguaje, mejillas, dientes y glotis) así como la capacidad de discriminar y emitir sonidos propios de la lengua materna, la cual, puede ser una lengua maya, garífuna, xinka o castellana.

Se sugiere realizar diferentes actividades que permitan enriquecer el vocabulario y uso correcto del mismo. Es tarea del centro educativo brindar experiencias que permitan el desarrollo de la oralidad, la cual deberá en todo momento respetar el aprendizaje materno de los y las menores, es decir que el ambiente educativo debe permitirles expresar sus saberes étnicos y culturales adquiridos a diferentes niveles, según el grado de estimulación verbal que cada niño o niña haya tenido, se debe recordar que a mayor estimulación verbal, mayor adquisición de nuevos conocimientos. El o la docente tiene el compromiso de crear un ambiente de libertad, confianza y respeto para que las niñas y niños expresen sus sentimientos e ideas respetando las diferencias del lenguaje infantil.

La forma más simple y directa para el desarrollo del lenguaje oral, es facilitar las oportunidades de hablar y comprender lo que se escucha, para lograrlo es necesario propiciar actividades y experiencias significativas, ricas en palabras, tomando en cuenta los diferentes significados de las mismas. El o la docente debe ser modelo en el buen uso del lenguaje expresivo y comprensivo, debe motivar para que las niñas y los niños potencialicen sus facultades del habla y sus habilidades expresivas.

### Actividades que se sugieren para desarrollar el área de Comunicación y Lenguaje:

- Elogiar, valorar y respetar todo intento de comunicación y participación por parte de los y las estudiantes.
- Practicar ejercicios y movimientos que estimulen el adecuado funcionamiento del aparato fono articulatorio.
- Narrar, leer o contar cuentos, leyendas, historias o anécdotas.
- Participar en juegos lingüísticos (rimas, trabalenguas, retahílas, adivinanzas y otras).
- Promover el uso de expresiones de sentimientos a través del lenguaje corporal.
- Escuchar música, grabaciones, sonidos del ambiente o producidos por el o la docente.
- Desarrollar actividades perceptivas que permitan a cada estudiante describir su experiencia.
- Imitar e interpretar sonidos, movimientos o gestos.
- Realizar descripciones de objetos o ilustraciones.
- Utilizar diálogos, dramatizaciones, representaciones y otros para desarrollar diferentes temáticas.
- Propiciar diferentes oportunidades en las que se pueda demostrar la comprensión del significado de palabras, oraciones y diálogos.
- Promover la interpretación de significado de diferentes elementos culturales, étnicos o lingüísticos.

## Criterios para la Evaluación de las Competencias del Área

A continuación se le presentan algunos criterios para la evaluación de las competencias en los distintos componentes:

- Utilización funcional de cada órgano que forma el sistema fono articulatorio, para articular correctamente las palabras de su idioma.
- Utilización de las diferentes palabras de su idioma según su significado.
- Expresión de sus pensamientos, percepciones, emociones y opiniones, haciendo uso del lenguaje oral y siguiendo las normas de uso del mismo en cuanto al orden correcto de las palabras.
- Manifestación de la comprensión de, palabras, oraciones y mensajes del entorno, a través del lenguaje corporal y el seguimiento de instrucciones.
- Asociación de imágenes con sus respectivos significados, identificando la idea principal, propósitos, secuencias o moralejas.
- Producción oral de relatos, usando como base las experiencias previas □ escuchadas □ en cuentos, leyendas, poesías, poemas y textos diversos.

Lo más importante en el desarrollo del Área de Comunicación y Lenguaje es proporcionar al niño y la niña la sensación de libertad y respeto para comunicarse.



# Área de Medio Social y Natural

## Competencias de Área

1.  Interactúa con su medio escolar de manera responsable y respetuosa de las normas establecidas.
2.  Practica actividades de cuidado y conservación del ambiente, de acuerdo con su edad, considerando las características de la naturaleza animada e inanimada.
3.  Valora las características específicas de su persona, familia y comunidad.
4.  Actúa con independencia en diversas actividades manifestando cooperación, respeto y cortesía.
5.  Actúa con respeto, tolerancia y solidaridad frente a las diferentes formas de ser y pensar de las personas en el ámbito donde se desenvuelve.

## ¿En qué consiste el Área?

El área de Medio Social y Natural, constituye el punto de encuentro entre las distintas áreas de desarrollo que plantea el nuevo currículum, ya que tiene como base la convivencia, la comunicación y los aprendizajes a partir de la realidad inmediata de las niñas y los niños. El área integra las ciencias sociales con las ciencias naturales ya que el niño y la niña, en esta etapa, concibe su entorno como un todo, en donde los procesos sociales y culturales y los fenómenos naturales ofrecen los espacios adecuados para sistematizar el conocimiento, con una visión problematizadora e integradora de las relaciones de causa y efecto.

El área, se caracteriza por incorporar las pautas necesarias para la convivencia pacífica, el desarrollo de actitudes, la formación de hábitos, el goce de sus derechos y la puesta en práctica de sus obligaciones. Otro elemento que da riqueza al área es la presencia de ejes del currículum multi e interculturalidad, educación en valores, equidad de género, etnia y social, desarrollo tecnológico, vida familiar, seguridad social y ambiental y desarrollo sostenible.

## ¿Cuáles son sus componentes?

El Área de Medio Social y Natural se organiza en los componentes siguientes: La adaptación, elementos del entorno natural y elementos del entorno socio-cultural.

**La adaptación:** se sabe que la adaptación es un mecanismo de ajuste natural ante cualquier cambio en el ambiente físico o social, por lo que es de suma importancia propiciar herramientas en la niñez que se incorpora por primera vez al ambiente educativo, para que no solo soporten el cambio sino que lo asimilen y acepten. En el ámbito educativo se llama adaptación, al tiempo que se da, desde su ingreso a la escuela hasta su completa incorporación a la vida y actividades que se realizan en dicho ambiente. El tiempo que se necesita para lograr la adaptación no se puede determinar fríamente, depende de factores como la edad del niño, las experiencias previas en su familia y definitivamente de la actitud de los y las docentes.

**Elementos del entorno natural:** es conveniente establecer diferentes contextos para el análisis, a partir de los cuales puedan trabajar la diversidad en el espacio y el tiempo, conocer su realidad, enriquecerla, vivenciarla e identificarse, además para propiciar la interacción natural y espontánea con su entorno natural.

**Elementos del entorno socio-cultural:** si bien el área parte de la experiencia que el niño y la niña han obtenido de su realidad, el propósito va más allá, ya que a través de competencias establecidas, posee los referentes necesarios para el desarrollo de su identidad personal y étnico-cultural. Además conocerá la existencia de otras realidades interesantes y diversas que de una u otra manera, le darán los elementos necesarios para futuros conocimientos. Todo lo anterior orientado al desarrollo de actitudes, valores, normas que fortalezcan su carácter patriótico y su identidad cultural y social.

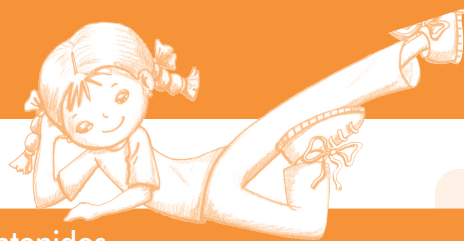
## Competencias de Etapa Medio Social y Natural

No.	CUATRO AÑOS	No.	CINCO AÑOS	No.	SEIS AÑOS
1	Identifica las características de las áreas físicas del ambiente escolar manifestando alegría y respeto a las normas establecidas.	1	Describe las características y utilidad del ambiente escolar, funciones del personal docente y administrativo, manifestando confianza, y seguridad.	1	Practica las normas establecidas en su ambiente escolar, manifestando satisfacción y respeto a las personas, colaborando con la conservación del ambiente físico.
2	Identifica los elementos inanimados de la naturaleza, seres vivos, sus características y su relación con el medio ambiente cuidando a los de su entorno inmediato.	2	Describe la importancia de su interrelación con la naturaleza inanimada y seres vivos, participando en actividades de protección y conservación.	2	Clasifica elementos de la naturaleza y los seres vivos, participando en actividades de rescate y protección.
3	Identifica sus características, capacidades y limitaciones manifestando aceptación de sí mismo y sí misma.	3	Manifiesta aceptación por sus características, capacidades y limitaciones y las de otros y otras.	3	Manifiesta aceptación de sí mismo y de sí misma, identificándose con su cultura.
4	Realiza sin ayuda y con orientación, actividades de autoayuda y tareas de su casa y escuela, utilizando normas de convivencia social.	4	Realiza diferentes roles y tareas en su casa y en la escuela en forma autónoma, practicando normas de convivencia social.	4	Realiza con independencia, cooperación y cortesía las actividades que le son asignadas.
5	Demuestra alegría por pertenecer a su familia y comunidad, valorando las prácticas tradicionales.	5	Practica valores, hábitos y actitudes que fomenten la armonía en su familia y comunidad.	5	Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en la familia y la comunidad.



# Tendido Curricular Medio Social y Natural

Contenidos	Etapas		
	4 años	5 años	6 años
Competencia			
<b>COMPONENTE: Adaptación</b>			
<b>La escuela</b>			
1. Dependencias de la escuela, del personal docente, administrativo y de servicio.	1	---	---
2. Miembros de la escuela y sus funciones.	---	1	---
3. Utilización adecuada de los ambientes de la escuela.	---	1	---
4. Dependencias de la escuela, su ubicación física y sus funciones.	---	---	1
5. Normas y funciones del personal de la escuela.	---	---	1
<b>COMPONENTE: Entorno natural</b>			
<b>Naturaleza inanimada</b>			
6. Seres u objetos inanimados de su entorno.	2	2	---
7. Variedad de materiales de los elementos que integran el entorno natural: metálicos, madera, plástico, piedra, cartón, vidrio y otros.	---	---	2
8. Recursos renovables, no renovables y fuentes de contaminación.	---	---	2
9. Elementos de la naturaleza: cielo, luna, estrellas, sol, día y noche.	2	---	---
10. Planeta tierra: forma, tamaño, movimientos, mar, tierra y cielo.	---	---	2
11. Fenómenos atmosféricos que observa en su medio: lluvia, viento, nubes, rayos, arco iris, granizo, entre otros.	2	---	---
12. Fenómenos atmosféricos: lluvia, viento, tormentas eléctricas, truenos, rayos, relámpagos y estaciones del año.	---	2	---
13. Fenómenos físicos: electricidad, magnetismo, gravedad, luz y sombra.	---	---	2
14. Minerales de su entorno y que utiliza en su vida diaria.	2	---	---
15. Clasificación de los minerales de acuerdo a su utilidad.	---	2	---
16. Utilización de minerales de manera responsable.	---	---	2
<b>Seres Vivos</b>			
17. Los animales			
- Animales domésticos, salvajes, de la granja, del zoológico, dañinos, insectos, aves y animales acuáticos.	2	---	---
- Caracterización morfológica externa de los animales con relación a: pelos, plumas, escamas, espinas, caparazón, piel y patas.	2	---	---
- Clasificación de animales por su especie, tamaño y color entre otros.	2	---	---
- Cuidado y conservación de animales de su entorno inmediato.	2	---	---
- Animales ornamentales, aéreos, dañinos, terrestres, alimenticios, acuáticos y otros.	---	2	---
- Tipos de vivienda: gallinero, madriguera, nido, perrera, palomar, establo, pecera, cochiguera, otros.	---	2	---
- Lenguaje: cacareo, ladrido, piar, mugir, cantar, balar, relinchar, otros.	---	2	---
- Características de los animales y proceso de vida: nacen, crecen, se reproducen y mueren.	---	---	2
- Defensa y locomoción de los animales.	---	---	2
18. Las Plantas.			
- Caracterización de las plantas: partes externas, color y textura.	2	---	---
- Las plantas de su entorno inmediato.	2	---	---
- Cuidado y conservación de las plantas de su entorno inmediato.	2	---	---
- Plantas alimenticias, no alimenticias, medicinales y ornamentales.	2	---	---
- Siembra y cosecha de las plantas preparación de la tierra, germinación, cuidados, flores y frutos.	---	2	---



## Contenidos

## Etapas

4  
años

5  
años

6  
años

## Competencia

-□ Proceso de vida de las plantas: nacen, crecen, se reproducen □ y mueren.□	----	2□	----
-□ Partes externas de la planta: tamaño y forma.□	----	----	2
-□ Hábitat de las plantas: aéreas, acuáticas y terrestres.□	----	----	2
<b>18.□ El ser humano</b>			
-□ Características y diferencias personales con relación a género.□	2□	----	----
-□ Partes externas de su cuerpo: cabeza, tronco y extremidades.□	2□	----	----
-□ Etapas de desarrollo del ser humano: niño, joven, adulto y □ anciano.□	2□	----	----
-□ Diferencias y relaciones entre el ser humano, animales y plantas.□	2□	----	----
-□ Función de los cinco sentidos.□	----	2□	----
-□ Diferencia entre salud y enfermedad.□	----	2□	----
-□ Medidas de seguridad para prevenir enfermedades.□	----	2□	2
-□ Las articulaciones: cuello, hombros, codos, muñecas, rodillas □ y tobillos.□	----	2□	----
-□ Diferencias y semejanzas entre animales, plantas y el ser humano.□	----	----	2
-□ Medidas de seguridad para prevenir enfermedades: vacunas, □ medicina natural y medicina química.□	----	----	2
-□ Órganos sexuales diferenciadores.□	----	----	2
-□ Cómo cambia el cuerpo.□	----	----	2
<b>19.□ Toma de conciencia de la propia identidad.</b>			
-□ ¿Quién soy? y ¿Cómo soy?□	3□	----	----
-□ Identificación de semejanzas y diferencias con los demás.□	----	3□	----
-□ Descripción de sí mismo con relación a los demás.□	----	----	3
-□ Descripción de sus necesidades individuales o personales.□	----	----	3
<b>Desarrollo de la autonomía personal</b>			
<b>20.□ Hábitos higiénicos de aseo personal, alimenticios y de vestuario.</b>			
-□ Baño diario, recorte de uñas y cabello, peinado del cabello, □ lavado de manos, higiene bucal, higiene después de orinar y defecar.□	4□	----	----
-□ Masticación adecuada de los alimentos que ingiere con ritmo □ entre cada bocado, masticar con la boca cerrada y deglutir o □ tragar bien.□	4□	----	----
-□ Limpieza del entorno después de comer.□	4□	----	----
-□ Utilización adecuada de los utensilios: tenedor, cuchara, □ servilleta y vaso para líquido, en el momento de ingerir sus alimentos.□	4□	----	----
-□ Participación en actividades para afianzar su autonomía en el □ vestuario: Calzar y descalzar, abotonar y desabotonar, subir y □ bajar zipper, atar y desatar correas, entre otros.□	4□	----	----
-□ Uso adecuado del papel higiénico, del pañuelo al limpiarse la □ nariz y del jabón al bañarse o lavarse.□	----	4□	----
-□ Reacción correcta al toser, girando la cabeza y cubriéndose la boca.□	----	4□	----
-□ Limpieza y utilización adecuada del calzado.□	----	4□	----
-□ Colaboración en mantener la ropa limpia.□	----	4□	----
-□ Esperar el turno de ser servido.□	----	4□	----
-□ Control de las porciones que hay que llevarse a la boca.□	----	4□	----
-□ Procedimiento de hablar mientras come.□	----	4□	----
-□ Recoger la mesa, dejando el entorno limpio después de comer.□	----	4□	----
-□ Uso adecuado del cuchillo y tenedor.□	----	4□	----
-□ Abrocharse, desabrocharse, abotonarse y desabotonarse, □ amarrarse y desamarrarse los zapatos y algunas prendas de vestir.□	----	4□	----
-□ Importancia y beneficios de la lactancia materna, de una □ alimentación balanceada para una buena nutrición, crecimiento □ y desarrollo.□	----	4□	----



Contenidos	Etapas		
	4 años	5 años	6 años
	<b>Competencia</b>		
- [ ] Uso adecuado del jabón, agua, toalla y secado después del lavado o baño. [ ]	----	----	4
- [ ] Uso de los espacios para aseo dejándolos limpios al finalizar. [ ]	----	----	4
- [ ] Uso correcto de papeleros y recipientes de basura. [ ]	----	----	4
- [ ] Valoración de las prendas bonitas, combinación de colores y dibujos, uso de adornos apropiados. [ ]	----	----	4
- [ ] Arreglo del cabello y limpieza de calzado. [ ]	----	----	4
- [ ] Cuidado y conservación del vestido propio y ajeno. [ ]	----	----	4
- [ ] Los nutrientes: proteínas, vitaminas, minerales y carbohidratos en una dieta balanceada. [ ]	----	----	4
- [ ] Colaboración al pedir o aceptar la cantidad de alimentos que va a consumir. [ ]	----	----	4
- [ ] Pelar frutas que no requieren cuchillo, depositando la basura en su lugar. [ ]	----	----	4
- [ ] Poner y quitar la mesa o arreglar el espacio para tomar los alimentos rutinarios o en una ocasión especial. [ ]	----	----	4
<b>21. [ ] Cortesía y trato social</b>			
- [ ] Saludo y despedida; atender cuando le preguntan. [ ]	4 [ ]	----	----
- [ ] Respeto al juego y trabajo de los demás. [ ]	4 [ ]	----	----
- [ ] Demostración de respeto al esperar su turno. [ ]	----	4 [ ]	----
- [ ] Demuestra respeto y silencio en el descanso o trabajo de los demás. [ ]	----	4 [ ]	----
- [ ] Atención a los y las compañeras que lo necesiten. [ ]	----	----	4
- [ ] Sinceridad ante los conflictos [ ]	----	----	4
<b>22. [ ] Medidas de protección</b>			
- [ ] Uso correcto de tijeras, pinzas, punzones, alfileres, aguja y otros en diferentes actividades de la vida cotidiana. [ ]	4 [ ]	----	----
- [ ] Precaución con el fuego. [ ]	4 [ ]	----	----
- [ ] Precaución a la exposición frecuente a la lluvia, el sol, el polvo, entre otros. [ ]	4 [ ]	----	----
- [ ] Solicitar y brindar ayuda rápida ante heridas producidas con instrumentos sucios, oxidados encontrados en la calle o el campo y otra situación. [ ]	----	4 [ ]	----
- [ ] Aceptación de medicamentos o medidas para superar las enfermedades o accidentes. [ ]	----	4 [ ]	----
- [ ] Precaución con objetos o personas que le pueden causar daño. [ ]	----	----	4
<b>23. [ ] Responsabilidad en el desempeño de roles y tareas.</b>			
- [ ] Autoservicio en la búsqueda de instrumentos y materiales para realizar una actividad. [ ]	4 [ ]	----	----
- [ ] Culminación de actividades emprendidas. [ ]	4 [ ]	----	----
- [ ] Repartir tareas para el trabajo de grupo, finalizando en el tiempo justo. [ ]	----	4 [ ]	----
- [ ] Demostración de ayuda a los más pequeños y a los que la necesiten. [ ]	----	4 [ ]	----
- [ ] Comienzo y final de tareas en el tiempo marcado, de manera individual y en equipo. [ ]	----	----	4
- [ ] Responsabilidad en las tareas. [ ]	----	----	4
- [ ] Saber respetar el turno, [ ]	----	----	4
- [ ] Aprender a ser rápidos pensando en quienes esperan. [ ]	----	----	4
- [ ] Participación aportando lo mejor de cada uno. [ ]	----	----	4
<b>La familia y la vivienda</b>			
24. [ ] Constitución y organización de la familia. [ ]	5 [ ]	----	----
25. [ ] Dependencias de la casa. [ ]	5 [ ]	----	----
26. [ ] Lugar que ocupa el niño o niña dentro de la familia. [ ]	5 [ ]	----	----
27. [ ] Integración de un nuevo hermanito o hermanita. [ ]	5 [ ]	----	----
28. [ ] La lactancia materna y la alimentación del bebe. [ ]	5 [ ]	----	----
29. [ ] Tipos de familias. [ ]	----	5 [ ]	----

Contenidos	Etapas		
	4 años	5 años	6 años
	<b>Competencia</b>		
31. <input type="checkbox"/> Labores en el hogar de los miembros de la familia. <input type="checkbox"/>	----	5 <input type="checkbox"/>	----
32. <input type="checkbox"/> Espacios de la vivienda y significados de acuerdo a cada cultura, <input type="checkbox"/> según las construcciones y geografía del lugar. <input type="checkbox"/>	----	5 <input type="checkbox"/>	----
33. <input type="checkbox"/> La familia extendida: bisabuelos, cuñados. <input type="checkbox"/>	----	----	5
34. <input type="checkbox"/> Obligaciones y derechos de los miembros de la familia. <input type="checkbox"/>	----	----	5
35. <input type="checkbox"/> Costumbres y tradiciones de su familia. <input type="checkbox"/>	----	----	5
36. <input type="checkbox"/> Historia personal y familiar. <input type="checkbox"/>	----	----	5
37. <input type="checkbox"/> Beneficios de la lactancia materna y de los alimentos que conforman <input type="checkbox"/> la vida familiar. <input type="checkbox"/>	----	----	5
38. <input type="checkbox"/> Uso del dialogo para la interacción familiar, social y cultural expre- <input type="checkbox"/> sando con libertad y coherencia sus ideas, pensamientos y sentimientos. ---- <input type="checkbox"/>	----	----	5
39. <input type="checkbox"/> Materiales para construir las viviendas: adobe, block, madera, <input type="checkbox"/> ladrillo, paja, bajareque, otros. <input type="checkbox"/>	----	----	5
40. <input type="checkbox"/> La vivienda según las culturas del mundo: tipi de los indios, iglú de <input type="checkbox"/> los esquimales, la choza y otros. <input type="checkbox"/>	----	----	5
<b>La comunidad</b>			
41. <input type="checkbox"/> El campo y la ciudad. <input type="checkbox"/>			
- <input type="checkbox"/> Características físicas <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	----	----
- <input type="checkbox"/> Familiarización con el nombre de la comunidad donde vive. <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	----	----
- <input type="checkbox"/> Ubicación del barrio, colonia, caserío o cantón. <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	----	----
- <input type="checkbox"/> Identificación de vecinos y amigos. <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	----	----
- <input type="checkbox"/> Tradición cultural e historia de la localidad. <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	----	----
- <input type="checkbox"/> Familiarización con comunidades vecinas y sus lugares más <input type="checkbox"/> importantes. <input type="checkbox"/>	----	5 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Costumbres y estilos de vida del campo y la ciudad. <input type="checkbox"/>	----	5 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Tradiciones económicas de la localidad: plantas de cultivo, <input type="checkbox"/> animales domésticos y de corral, canales de riego, otros. <input type="checkbox"/>	----	5 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Labores que se realizan en el campo y en la ciudad y la <input type="checkbox"/> interrelación entre ambos. <input type="checkbox"/>	----	----	5
- <input type="checkbox"/> Ubicación en el espacio geográfico propio y otros cercanos: barrio, <input type="checkbox"/> paraje, ciudad, caserío, pueblo, aldea y otros. <input type="checkbox"/>	----	----	5
- <input type="checkbox"/> Centros turísticos de la ciudad y el campo. <input type="checkbox"/>	----	----	5
- <input type="checkbox"/> Lugares históricos de la comunidad, departamento y país. <input type="checkbox"/>	----	----	5
42. <input type="checkbox"/> El trabajo de las personas.			
- <input type="checkbox"/> Oficios y profesiones, fuentes de trabajo en la comunidad. <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	----	----
- <input type="checkbox"/> Diferencia entre juego y trabajo. <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	----	----
- <input type="checkbox"/> Importancia del trabajo para beneficio de todos. <input type="checkbox"/>	----	5 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> Tipos de trabajo: agrícola, doméstico, industrial, ganadería y otros. <input type="checkbox"/>	----	5 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> La tecnología y el trabajo de las personas. <input type="checkbox"/>	----	----	5
- <input type="checkbox"/> Instrumentos e instrumentarias utilizadas en diferentes actividades. <input type="checkbox"/>	----	----	5
- <input type="checkbox"/> Espacios en los que se desarrollan los diversos trabajos: talleres, <input type="checkbox"/> oficinas, el campo, la casa, la escuela, otros. <input type="checkbox"/>	----	----	5
- <input type="checkbox"/> Profesiones y oficios de importancia social y económica de la <input type="checkbox"/> comunidad y el país. <input type="checkbox"/>	----	----	5
- <input type="checkbox"/> Importancia de la remuneración de la labor. <input type="checkbox"/>	----	----	5
43. <input type="checkbox"/> Medios de Comunicación			
- <input type="checkbox"/> Radio de transistores, periódicos, televisión, uso del teléfono <input type="checkbox"/> y correo, fax, otros. <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	----
- <input type="checkbox"/> La carta, el correo, correo electrónico, teléfono domiciliario y celular. <input type="checkbox"/>	----	----	5
44. <input type="checkbox"/> Medios de transporte			
- <input type="checkbox"/> Aéreos: avión, helicóptero. <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	----	----
- <input type="checkbox"/> Terrestres: caballo, carro, bus, tren. <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	----	----
- <input type="checkbox"/> Acuáticos: cayuco, lancha, barco y otros. <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	----	----
- <input type="checkbox"/> Aéreos: avioneta <input type="checkbox"/>	----	5 <input type="checkbox"/>	----



Contenidos	Etapas		
	4 años	5 años	6 años
-□Terrestres: carreta, moto, bicicleta, tren, otros.□	---	5□	---
-□Acuáticos: submarinos, otros.□	---	5□	---
-□Lugar de salida y llegada: estación y terminal de buses, estación de trenes, aeropuerto, parqueo y otros.□	---	---	5
<b>45. Educación vial</b>			
-□Sistema de señalización propia de la comunidad.□	5□	5□	5
-□Vías de circulación terrestres y áreas.□	5□	---	---
-□Interpretación de los colores de las luces del semáforo.□	5□	---	---
-□Uso de semáforos y paso de cebra.□	---	5□	---
-□Señales de tránsito que se relacionan con la protección personal: vía peatonal, cuidado área escolar, inicia área urbana, pasos a desnivel, otros.□	---	5□	---
-□Uso correcto de autobuses, automóviles.□	---	5□	---
-□Cruce de calle sin semáforo, carreteras, ríos, puentes y otros.□	---	---	5
<b>Civismo</b>			
<b>46. Cultura local</b>			
-□Vestuario de cada región.□	3□	---	---
-□Artesanías canciones, danzas, dichos, poesías, leyendas, personajes y comidas típicas.□	3□	---	---
-□Relatos, testimonios y creencias.□	3□	---	---
-□Respeto a la diversidad cultural y lingüística.□	3□	---	---
<b>47. Cultura departamental</b>			
-□Identificación de los elementos de la cultura de las diferentes regiones de su departamento como: vestuario, artesanías, canciones, danzas, dichos, poesías, leyendas, personajes, comidas típicas, relatos de testimonios y creencias.□	---	3□	---
<b>48. Cultura nacional y de otros países</b>			
-□Elementos de la cultura nacional y de otros países como: vestuario de cada región, artesanías, canciones, danzas, dichos, poesías, leyendas, personas y comidas típicas, relatos, testimonios y creencias.□	---	---	3
-□Comparación de hechos y elementos pasados y presentes, existentes en su comunidad.□	---	---	3
-□Apropiación del nombre de nuestro país.□	---	---	3
-□Identificación del mapa de Guatemala y su relación con otros países: México, Honduras y El Salvador.□	---	---	3
<b>49. Símbolos patrios</b>			
-□Identificación de los diferentes símbolos patrios.□	3□	---	---
-□Entonación del primer cuarteto del Himno Nacional.□	3□	---	---
-□Identificación de los lugares y situaciones donde generalmente están los símbolos patrios y se escucha el Himno Nacional de Guatemala.□	3□	---	---
-□Significado de la bandera y la monja blanca.□	---	3□	---
-□Entonación de los primeros dos cuartetos del Himno Nacional.□	---	3□	---
-□Identificación de edificios e instrumentos de épocas pasadas.□	---	3□	---
-□Descripción del significado de la Ceiba y el Quetzal.□	---	---	3
- Identificación de instrumentos autóctonos: marimba, tun, chirimía.□	---	---	3

## Apuntes Metodológicos

Con el área de Medio Social y Natural se pretende que el niño y la niña desarrollen la capacidad para establecer relaciones entre sus conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, lo cual requiere que las actividades y tareas que se lleven a cabo tengan un sentido claro para él o ella en el entorno donde se desenvuelve.

El y la docente partiendo de la información que maneja, acerca de los conocimientos previos del niño y la niña, orientará el desarrollo de diversas actividades de su interés y que tanto el niño y niña estén en capacidad de relacionar con sus experiencias previas o anteriores, tales como: el desarrollo de secuencias de aprendizaje, pequeños proyectos, unidades didácticas, temas generadores o rincones de aprendizaje, que requieran la integración de contenidos.

La actividad física y mental del niño y la niña es una de las fuentes principales de sus aprendizajes y de su desarrollo. Esta actividad tendrá un carácter lúdico y constructivo, en la medida en que a través del juego, la acción y la experimentación, descubra propiedades y relaciones y vaya construyendo sus conocimientos.

Es imprescindible destacar la importancia del juego como la actividad propia de este nivel. En el juego se aúna, por una parte, un fuerte carácter motivador y por otra importantes posibilidades para que el niño y la niña establezcan relaciones significativas y el o la docente organice contenidos diversos, de carácter global, relacionados con todos los procedimientos y las experiencias, evitando así la falsa dicotomía entre juego y trabajo escolar.

En esta etapa es imprescindible la creación de un ambiente cálido, acogedor y seguro, en el cual el niño y niña se sientan queridos, confiados y respetados plenamente, tomando en cuenta sus características sociales y culturales, para poder afrontar los retos que le plantea el conocimiento progresivo de su medio y para adquirir los instrumentos que le permiten acceder a él. La niñez atendida en el nivel preprimario necesita establecer con el o la docente una relación personal de gran calidad, relación que les transmitirá una confianza básica y la seguridad precisa para su desarrollo. Hay que tener presente que en Guatemala el proceso de interacción se desarrolla en un ambiente heterogéneo y por lo tanto, el ambiente infantil en que interactúan las niñas y niños deberá propiciar una interacción igualitaria entre clases sociales, culturas y género.

La Educación preprimaria alcanza su pleno sentido en un marco de colaboración y coordinación entre los elementos que inciden en el proceso educativo de los niños y niñas: el equipo docente y las familias. La familia desempeña un papel crucial en el desarrollo del niño y niña. En este sentido, el o la docente comparte con ella la labor educativa, completando y ampliando sus experiencias formativas. La eficacia de la Educación Preprimaria depende en gran medida de la unidad de criterios educativos en los distintos momentos de la vida del niño y niña, para que esto sea posible es necesaria la comunicación y coordinación entre los y las docentes madres y padres de familia.

## Actividades que se sugieren

1. Promover actividades en las que los niños y niñas tengan la oportunidad de convivir y participar, con los demás miembros de la escuela.
2. Organizar diálogos, investigaciones, pequeños proyectos, dramatizaciones y otras actividades, que le permitan experimentar con la naturaleza inanimada.
3. Motivar a los niños y niñas para que realicen actividades que los ayuden a ser independientes, sin distinción de género.
4. Propiciar el trabajo en equipo para la convivencia pacífica, el liderazgo y al mismo tiempo que fomenten el respeto y valoración de las diferencias individuales.
5. Propiciar diálogos que les permitan expresarse acerca de su propia historia y la de su familia, de algunos problemas que viven en su casa, de las celebraciones y conmemoraciones.
6. Organizar dramatizaciones, que representen los distintos tipos de trabajos en su comunidad, sus costumbres y bailes tradicionales.
7. Propiciar la práctica del respeto y valoración de las diferencias y semejanzas personales, sociales, culturales y étnicas.
8. Organizar el gobierno escolar como una práctica democrática.
9. Organizar actividades que promuevan el respeto a la diversidad cultural entre ellas: festivales de danza, artesanías, comidas, dichos, canciones, poesías, etc.
10. Realizar actividades cotidianas dentro y fuera del aula para valorar su patria: Guatemala y su mapa respectivo, sus países vecinos, el significado de los símbolos patrios, etc.

## Criterios para la Evaluación de las Competencias del Área

1. Convivencia pacífica en los distintos ámbitos sociales: familia, escuela y comunidad.
2. Cumplimiento de sus obligaciones y manifestación de respeto a los derechos de las y los demás.
3. Manifestación de un estado de ánimo alegre y participación activa en los juegos.
4. Manifestación de autonomía en las actividades escolares y de cuidado personal.
5. Práctica de hábitos, actitudes y valores que fomentan la identidad personal, étnica y cultural.
6. Identificación de nociones relativas a cualidades y características de los elementos del entorno natural y sociocultural.
7. Manifestación de la comprensión de la relación causa-efecto en fenómenos y hechos naturales y socioculturales.



# Área de Expresión Artística

## Competencias de Área

1. □ Demuestra sus habilidades auditivas, kinestésicas, temporoespaciales, senso-perceptivas y visomotoras en las diferentes manifestaciones artísticas en las que participa.
2. □ Expresa sus ideas y emociones por medio de las diferentes manifestaciones artísticas.
3. □ Utiliza sus conocimientos, habilidades y creatividad al participar en actividades artísticas, individuales y grupales, manifestando alegría, respeto y solidaridad en su relación con los y las demás.
4. □ Demuestra actitudes de respeto y valoración hacia las diferentes manifestaciones artísticas y culturales de su propio pueblo y de los otros pueblos que conviven en nuestro país.

## ¿En qué consiste el Área?

El Área de expresión artística ofrece una oportunidad para la comunicación, la expresión y apreciación de la vida. Promueve el discurrir con libertad, el descubrir, el disfrutar, imaginar, soñar, jugar, sentir y ser feliz. La expresión artística es progresiva, trascendente, socializadora, equitativa, participativa y vivencial.

## ¿Cuáles son sus componentes?

El área de expresión artística está organizada en los componentes siguientes: senso-percepción, comunicación, creación y apreciación. Las subáreas que conforman la Expresión Artística dentro del currículum son: Educación Musical, Danza-Movimiento creativo, Teatro, Artes Plásticas y Culturas Guatemaltecas.

**La Educación Musical:** permite al ser humano establecer contacto con su entorno sonoro, apreciándolo, comunicándose con el y expresando su interioridad o sentimientos, desde la formación de mensajes audibles, vocales o instrumentales.

**La Danza y el Movimiento Creativo:** permite desarrollar en los niños y las niñas el potencial expresivo de sus cuerpos, estimulando su sentido kinestésico e incrementando la conciencia de sí mismos (as), la conciencia corporal, el conocimiento y aplicación de los elementos que se relacionan con el movimiento: el cuerpo, el espacio, el tiempo, la energía y sus relaciones entre sí. Propicia el disfrute de momentos de total involucramiento con la experiencia dancística que para ellos es fácilmente identificable como la “magia que se siente por dentro”.

**El Teatro:** con base en intereses lúdicos, busca desarrollar elementos esenciales que son: la voz, la dicción, la expresión corporal y la actuación. Ello le da a los niños y las niñas un vehículo adecuado para el desarrollo de su imaginación y una alternativa adicional para usar su creatividad.

**Las Artes Plásticas:** permiten la expresión creativa de emociones, sentimientos y vivencias por medio de la actividad motriz; estimulan el movimiento entre la mente, la sensibilidad, la imaginación y la creación promoviendo la sensibilización de sus sentidos, agudizando con ello la percepción del mundo circundante y a la vez conduciendo al dinamismo motor. Están conformadas por especialidades artísticas que manejan materiales, volúmenes y cuerpos tangibles. Se dirigen a la vista y se desarrollan plásticamente descomponiendo y organizando el espacio.

**Culturas Guatemaltecas:** da soporte a las otras sub-áreas permitiendo un espacio para el contacto, la apreciación y valoración de las diversas expresiones del arte del propio pueblo y de los otros pueblos que conviven en nuestro país. Enfatiza la valoración, práctica, construcción y recreación de los juegos y juguetes de cada comunidad.



## Competencias de Etapa Expresión Artística

No.	CUATRO AÑOS	No.	CINCO AÑOS	No.	SEIS AÑOS
1	Descubre sus posibilidades sensoriales y motrices, en actividades que realiza en la escuela y el hogar.	1	Utiliza sus sentidos y su capacidad de movimiento para establecer una relación con el ambiente que le rodea.	1	Demuestra conciencia de su cuerpo, su movimiento y sus capacidades perceptivas.
2	Explora formas de expresión para comunicarse con las personas que le rodean.	2	Utiliza diversos lenguajes artísticos para expresar sus sentimientos ideas y emociones.	2	Establece la relación entre los diversos lenguajes artísticos al comunicar sus sentimientos ideas y emociones.
3	Participa en juegos e improvisaciones vocales, gestuales, corporales y gráfico - plásticos.	3	Utiliza con intencionalidad creativa sus posibilidades motrices y vocales.	3	Utiliza la imaginación creativa y la originalidad en sus realizaciones motrices y vocales.
4	Manifiesta placer y agrado ante la creación artística de su entorno.	4	Comenta con alegría las manifestaciones artísticas propias y de otros (as).	4	Demuestra respeto hacia las diferentes expresiones artísticas de su comunidad, participando voluntariamente en ellas.



# Tendido Curricular Expresión Artística



Contenidos	Etapas		
	4 años	5 años	6 años
<b>COMPONENTE: sensorpercepción:</b>	<b>Competencia</b>		
<b>Conciencia sonora</b>			
1. <input type="checkbox"/> Sonido silencio y ruido <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>
2. <input type="checkbox"/> Direccionalidad del sonido <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>
3. <input type="checkbox"/> Sonidos cercanos y lejanos <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>
4. <input type="checkbox"/> Sonido, fuerte, mezzoforte y piano. <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>
5. <input type="checkbox"/> Formas de producción sonora: <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>
- <input type="checkbox"/> Raspar, frotar, pulsar, percutir, soplar etc.			
- <input type="checkbox"/> Sonidos vocales y corporales			
6. <input type="checkbox"/> Timbres y nombres de útiles sonoros e instrumentos del aula. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>
<b>Conciencia rítmica</b>			
7. <input type="checkbox"/> Ritmo natural, al caminar, correr, bailar y seguir la <input type="checkbox"/>			
música. <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	----
8. <input type="checkbox"/> Ejercicios de ajuste rítmico global: entrada y final a tiempo. <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	----
9. <input type="checkbox"/> Ejercicios de ajuste rítmico puntual para el seguimiento de <input type="checkbox"/>			
pulsos a tiempo, solo y en grupo. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	----
10. <input type="checkbox"/> Pulso y acento <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>
<b>Ecología acústica</b>			
11. <input type="checkbox"/> Ambiente sonoro de su casa, su aula y su escuela. <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>
12. <input type="checkbox"/> Cuidado del oído de sonidos, objetos y aparatos dañinos. <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>
13. <input type="checkbox"/> Uso adecuado del "volumen" (intensidad) de la música y <input type="checkbox"/>			
otras audiciones. <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>
<b>Sensorpercepción Kinética</b>			
14. <input type="checkbox"/> Ejercicios y experiencias sensoriales auditivos, visuales, <input type="checkbox"/>			
olfativos, táctiles y kinestésicos aplicados a las diferentes <input type="checkbox"/>			
temas del movimiento: cuerpo, espacio, energía y tiempo. <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>
<b>Conciencia del entorno físico y humano.</b>			
15. <input type="checkbox"/> Descubrimiento y aplicación de las reglas en el juego de <input type="checkbox"/>			
movimiento creativo en relación a las personas y el espacio. <input type="checkbox"/>			
Componentes de las artes plásticas. <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>
16. <input type="checkbox"/> Identificación de color, forma, línea, proporción, textura y <input type="checkbox"/>			
volumen. <input type="checkbox"/>	1,4 <input type="checkbox"/>	1,4 <input type="checkbox"/>	1,4 <input type="checkbox"/>
<b>COMPONENTE: Comunicación</b>			
<b>Práctica vocal</b>			
17. <input type="checkbox"/> Canciones diversas al unísono: recreativas, lúdicas, con <input type="checkbox"/>			
movimiento, nacionales, tradicionales, en distintos idiomas etc. <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>
18. <input type="checkbox"/> Juegos y ejercicios de respiración. <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>
19. <input type="checkbox"/> Himno Nacional (primer cuarteto) <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	----
20. <input type="checkbox"/> Himno Nacional (dos cuartetos) <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	----
21. <input type="checkbox"/> Himno Nacional (primera estrofa) <input type="checkbox"/>	---- <input type="checkbox"/>	--- <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>
22. <input type="checkbox"/> Ejercitación de la proyección de la voz. <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>
<b>Práctica instrumental</b>			
23. <input type="checkbox"/> Ambientaciones sonoras <input type="checkbox"/>	1,2,3,4 <input type="checkbox"/>	1,2,3,4 <input type="checkbox"/>	1,2,3,4 <input type="checkbox"/>
<b>Juegos</b>			
24. <input type="checkbox"/> Rondas y juegos de ritmo vocales y corporales: recitados, <input type="checkbox"/>			
rimas ritmizadas, ecos, juegos de palmadas. <input type="checkbox"/>	1,2,3,4 <input type="checkbox"/>	1,2,3,4 <input type="checkbox"/>	1,2,3,4 <input type="checkbox"/>
25. <input type="checkbox"/> Juego de roles: juegos domésticos, juegos de ocupaciones <input type="checkbox"/>	1,2,3,4 <input type="checkbox"/>	1,2,3,4 <input type="checkbox"/>	1,2,3,4 <input type="checkbox"/>
26. <input type="checkbox"/> Juegos de representación a través de pantomimas y <input type="checkbox"/>			
escenificaciones <input type="checkbox"/>	1,2,3,4 <input type="checkbox"/>	1,2,3,4 <input type="checkbox"/>	1,2,3,4 <input type="checkbox"/>





Contenidos	Etapas		
	4 años	5 años	6 años
	<b>Competencia</b>		
27. Juegos intelectuales de mesa: loterías, damas, dominóes, laberintos, rompecabezas, totitos etc.	1,2,4	1,2,4	1,2,4
28. Juegos intelectuales y de ejercicio físico: tipaches, avión, capiruchos, trompos, cincos etc.	1,2,4	1,2,4	1,2,4
<b>Elementos y principios del movimiento: El cuerpo, el espacio, la energía, el tiempo.</b>			
29. Movimiento de las partes del cuerpo una a una.	1,2,3,4	1,2,3,4	1,2,3,4
30. Acciones locomotoras y no locomotoras.	2	2	2
31. Formas: rectas, con picos, redondas y retorcidas.	2	2	2
32. Espacio personal y compartido.	2	2	2
33. Direcciones en relación al cuerpo: adelante, atrás izquierda, derecha.	2	2	2
34. Desplazamientos en niveles alto y bajo.	2	2	2
35. Movimientos representando tamaños con el cuerpo: grande y pequeño.	2	2	2
<b>Componentes de las Artes Plásticas</b>			
36. Expresión gráfico- plástica utilizando: color, línea, forma, proporción, volumen, textura.	1,2,3,4	1,2,3,4	1,2,3,4
<b>COMPONENTE: Creación</b>			
<b>Improvisaciones y juegos</b>			
37. Juegos relacionados con la forma de producción del sonido.	3	---	---
38. Invención de rimas con su nombre, apellido o palabras comunes.	---	3	3
39. Juegos de pregunta y respuesta libre.	---	---	3
40. Improvisación de movimientos y juegos con base a materiales escritos y elementos del entorno.	3	3	3
41. Improvisación de movimientos y juegos con base a situaciones reales.	---	3	3
42. Improvisación de expresiones vocales y corporales usando: sonidos, cuentos, música, canciones, baile, temas.	3	3	3
43. Modificación de juegos de ritmo, de patio, de representación.	---	3	3
<b>Componentes de las Artes Plásticas</b>			
44. Elaboración de diseños gráfico plásticos, utilizando elementos como: color, forma, línea, proporción, textura, volumen.	1,2,3,4	1,2,3,4	1,2,3,4
<b>Conciencia imaginativa y creadora</b>			
45. Construcción de juguetes	3	3	3
<b>COMPONENTE: Apreciación</b>			
46. Música asociada al movimiento y la expresión plástica.	4	4	4
47. Relatos sonoros.	4	---	---
48. Sonorización de relatos y cuentos.	4	4	4
49. Cuentos musicales.	---	4	4
50. Identificación de danzas que se practican en la familia, comunidad y país.	4	4	4
51. Observación de danzas sociales, tradicionales y teatrales.	---	4	4
52. Respuesta ante la danza.	4	4	4
<b>El teatro en la escuela y comunidad.</b>			
53. Apreciación de actividades escénicas en su entorno.	4	4	4
54. Participación en actividades escénicas de su escuela.	4	4	4
55. Identificación y apreciación de los elementos de las artes plásticas: color, forma, línea, volumen, proporción, textura, expresados en obras y en su entorno.	1,4	1,4	1,4
<b>Desarrollo y fortalecimiento de valores:</b>			
56. Interés, participación, responsabilidad, normas de convivencia, respeto, disposición, aceptación, autocontrol, iniciativa, colaboración, autoestima, autonomía	1,2,3,4	1,2,3,4	1,2,3,4

## Apuntes Metodológicos

El Área de Expresión Artística busca el desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas de los niños y las niñas. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y busca romper estereotipos culturales para apreciarla.

Promueve el asombro por lo nuevo, por lo conocido y lo desconocido, con miras a interiorizarlo y transformarlo en expresión artística por medio de distintos lenguajes: el musical, el plástico, el de la danza y el del teatro, tanto desde la perspectiva particular de cada uno (a), como desde el ámbito de la convergencia de las artes en montajes integrados, globales, enunciados con preferencia desde su propio contexto social y cultural.

La expresión artística se concibe como medio y fin. Su carácter polivalente permite establecer conexiones entre el arte y muchos otros aspectos del desarrollo y el aprendizaje en general. Es una oportunidad para la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que fomenta la habilidad para experimentar emociones estéticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismo (a) y del mundo en que vive, con lo que se fortalece su autoestima y la inteligencia emocional. Además, seis de las inteligencias múltiples se consolidan mejor gracias al arte, ya que este requiere, cimienta y transforma esquemas profundos de pensamiento, sentimiento y acción.



## Actividades que se sugieren

1.  Promover actividades que permitan a niños y niñas explorar y descubrir su ambiente sonoro, por ejemplo: participar en caminatas con los ojos cerrados.
2.  Propiciar actividades que faciliten la comparación, clasificación y reconocimiento de sonidos emitidos con su cuerpo, voces, timbres de un mismo sonido.
3.  Promover actividades que fomenten la exploración y producción de sonidos con diversos elementos o útiles de su entorno.
4.  Realizar actividades que orienten el descubrimiento de formas, colores, líneas, texturas, proporciones, en el paisaje natural, en objetos y en materiales gráficos como: fotografías, ilustraciones de libros de literatura infantil y revistas, entre otras.
5.  Realizar actividades que permitan experimentar las sensaciones que producen el movimiento de las partes corporales y diversas posturas.
6.  Fomentar el canto acompañado de gestos, mímica y movimiento corporal, acompañamiento rítmico con su cuerpo y útiles sonoros.
7.  Utilizar literatura guatemalteca: poemas, rimas, adivinanzas, trabalenguas para realizar juegos rítmicos con la voz acompañado de palmadas u otros movimientos.
8.  Propiciar actividades de movimiento corporal siguiendo la música o al escuchar una historia, para facilitar en niños y niñas la expresión de sus emociones, imaginación e ideas.
9.  Realizar actividades gráficas con diversas pinturas y materiales de desecho natural y artificial.
10.  Propiciar espacios para la construcción de juguetes, según las posibilidades de niños y niñas, con materiales al alcance o de su entorno inmediato.
11.  Orientar la realización de juegos intelectuales, vocales, físicos, de representación, populares y tradicionales de su comunidad y de otras.
12.  Planificar visitas a casas de la cultura, museos, teatros, exposiciones, fiestas patronales, galerías, patrimonio cultural, entre otras.
13.  Promover la asistencia a diversas presentaciones artísticas de su comunidad: musicales, dancísticas, teatrales entre otras.
14.  Organizar paseos para observar el entorno y la naturaleza.

## Criterios para la Evaluación de las Competencias del Área

1.  Identificación de las cualidades del sonido.
2.  Diferenciación de sonidos agradables y desagradables.
3.  Interpretación individual y grupal de canciones apropiadas a su edad.
4.  Interpretación individual y grupal de diversos útiles sonoros en el acompañamiento de cantos y sonorización de historias.
5.  Sincronización del movimiento corporal al ritmo de la música, apropiado a su edad.
6.  Participación espontánea en actividades de movimiento creativo, en juegos rítmicos, vocales, intelectuales, físicos y de representación.
7.  Representación gráfico- plástica usando dibujo, pintura, y materiales tangibles de manera libre.
8.  Manifestación de respeto hacia sus compañeras y compañeros, en actividades de movimiento, utilización del espacio y de los materiales.
9.  Aceptación de las normas de juego.
10.  Manifestación de respeto, valoración y aceptación, hacia las producciones de otros (as) y a las diversas expresiones de arte de su comunidad.

# Educación Física

## Competencias de área:

1.  Utiliza sus habilidades percepto - motrices coordinando y adaptando el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación y a sus posibilidades.
2.  Participa en actividades lúdico-motrices donde demuestra compañerismo y respeto sin discriminación de etnia, cultura o género.
3.  Participa en las actividades físicas en ambientes limpios y adecuados que contribuyen a la salud y calidad de vida

## ¿En qué consiste el área?

La Educación Física es la educación por y para el movimiento, que parte del desarrollo motor para la formación de hábitos y aptitudes frente a las circunstancias que la vida demande.

Desde el contexto educativo, exige procesos que permiten construir y desarrollar habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes motrices básicas, recurriendo a medios lúdicos y motrices, como instrumentos educativos y de desarrollo dentro de un ambiente motivante y placentero para el niño y la niña, relacionando en forma integral aspectos cognitivo-afectivo-sociales, enfocando su carácter polivalente al desarrollo de una mejor calidad de vida.

## ¿Cuáles son sus componentes?

El área de Educación Física se organiza en los siguientes componentes: el esquema corporal, el dominio espacial, dominio temporal, el equilibrio, la habilidad percepto motora, y la habilidad coordinada.

**Esquema corporal:** el niño y la niña adquieren un conocimiento inmediato de su cuerpo en función de la inter-relación de sus partes y el espacio y los objetos que lo rodean.

**Dominio espacial:** pretende potenciar en el niño y la niña la capacidad de reconocimiento del espacio que ocupa su cuerpo, así como su capacidad de orientación en relación con otras personas y con los objetos.

**Dominio temporal:** el niño y la niña logran la organización consciente de las relaciones en el tiempo asociadas a la representación mental del orden y la calidad de elementos.

**Equilibrio:** el niño y la niña serán capaces de mantener y recuperar la posición estática o dinámica funcional con respecto a la fuerza de gravedad.

**Habilidad percepto-motora:** comprende todas las modalidades de la percepción del niño y la niña en la que los estímulos proporcionan datos para que los centros cerebrales los utilicen cuando efectúa una decisión- respuesta motora.

**Habilidad coordinada:** es la habilidad del niño y la niña de organizar sus acciones motrices de forma eficiente, económica y segura.

## Competencias de Etapa Educación Física



No.	CUATRO AÑOS
1	Demuestra conocimiento del cuerpo en sí mismo (a), en las y los demás, su relación y su funcionalidad en diversas situaciones.
2	Ejecuta movimientos que indican consciencia de las relaciones espaciales entre personas y objetos de su entorno.
3	Realiza acciones motrices en el tiempo y el espacio, por medio de la percepción de su entorno.
4	Demuestra control de las distintas posturas que adquiere en las actividades motrices que realiza en la vida diaria.
5	Discrimina diferentes experiencias, visuales, auditivas y táctiles en un contexto lúdico- motriz
6	Demuestra control al realizar diversos movimientos y desplazamientos en la vida diaria.

No.	CINCO AÑOS
1	Resuelve problemas que necesitan de sus posibilidades de movimiento.
2	Identifica relaciones espaciales próximas y lejanas, en función de las y los demás y los objetos.
3	Reproduce acciones rítmicas con su cuerpo realizando movimientos y desplazamientos en diversas situaciones.
4	Realiza acciones de cambio progresivo del equilibrio estático al dinámico en las actividades que realiza.
5	Establece la diferencia de experiencias, visuales, auditivas y táctiles en su contexto.
6	Utiliza mecanismos de ajuste postural al realizar diversos movimientos y desplazamientos en diferentes acciones.

No.	SEIS AÑOS
1	Ejercita la funcionalidad global, aplicándola en su desempeño motriz
2	Estructura sus relaciones espaciales en función de los objetos que se encuentran en su entorno.
3	Demuestra coordinación de sus movimientos considerando diferentes ritmos en acciones motrices.
4	Utiliza adecuadamente el equilibrio en el salto y la rotación en acciones motrices.
5	Demuestra habilidad para diferenciar experiencias visuales, auditivas y táctiles que el medio le brinda.
6	Demuestra coordinación y control de su cuerpo al ejecutar tareas de la vida diaria.

## Tendido Curricular Educación Física

Contenidos	Etapas		
	4 años	5 años	6 años
<b>COMPONENTE: Esquema Corporal</b>	<b>Competencia</b>		
1. Reconocimiento, relación y función: cabeza, tronco y extremidades superiores e inferiores			
- Identificación de los segmentos de su cuerpo y en las y los demás.	1,4	----	----
- Relación de los segmentos del cuerpo.	1,4	----	----
- Funcionamientos de los segmentos del cuerpo.	1,4	----	----
2. Lateralidad			
- Ejercitación para la postura adecuada en acciones cotidianas.	1	----	1
3. Gestualidad, expresión corporal y actitud			
- Utilización de su cuerpo como medio de expresión y comunicación.	1	1	1
4. Respiración			
- Utilización adecuada de la respiración torácica y abdominal.	1	1	1
5. Relajación – Tensión			
- Ejercitación de los niveles de la relajación – tensión	1	1	1
6. Asociación de función global			
- Ejercitación para la interrelación de la posturalidad, la expresión, la respiración, tensión y relajación.	----	1	----
7. Funcionalidad Segmentaria			
- Ejercitación para la identificación de flexión-extensión, elevación-descenso, separación-aproximación y rotación-contrarrotación.	----	----	1
<b>COMPONENTE: Dominio Espacial</b>			
<b>Organización Espacial</b>			
8. Diferentes sentidos			
- Ejecución de acciones fijas y en desplazamiento para la percepción de arriba-abajo, adelante-atrás, al lado, adentro-afuera, uno detrás de otro.	2,3	1	----
9. Diferentes distancias			
- Ejecución de acciones fijas y en espacio para la percepción de primero-ultimo, juntos-separados, cerca-lejos.	2,3	1	----
10. Localizar			
- Niveles: realización de acciones fijas y en desplazamientos para la localización de los niveles bajo, mediano y alto, diferentes niveles en si mismo (a), en las y los demás y en los objetos.	2	----	----
- Tamaños: ejercitación de acciones fijas y en desplazamiento para la identificación de tamaños grande, mediano y pequeño.	2	----	----
11. Evolucionar			
- Perseguir, distanciar, esquivar, incluir, atrapar, empujar, soltar y ocupar.	----	2	----
12. Agrupar			
- Ejecución de acciones de agrupamiento en espacio amplios, reducidos, restrictivo y global.	----	2	----

Contenidos	Etapas		
	4 años	5 años	6 años
	<b>Competencia</b>		
13. Lateralidad			
- Identificación de acciones de izquierda-derecha en sí mismo (a).	----	2,1	----
- Identificación de acciones de izquierda-derecha con relación a otro (a).	----	2,1	----
- Identificación de acciones de izquierda-derecha con los objetos.	----	2,1	----
<b>Estructuración Espacial</b>			
14. Trayectorias			
- Realización de acciones con trayectoria recta, curva y diagonal con su propio cuerpo y con los objetos en forma ascendente, descendente, parabólica y paralela.	----	2	----
15. Figuras			
- Realización de acciones motrices formando figuras geométricas básicas conocidas.	----	2	2
<b>COMPONENTE: Dominio Temporal</b>			
16. Percepción de la estructura temporal			
- Estimulación de la percepción de los conceptos antes-después, rápido-lento, frecuencia-pausa.	3	----	----
17. Percepción de la estructura temporal.			
- Ejercitación de los movimientos simultáneos y alternos, en diversas posiciones y desplazamientos.	----	3	----
- Ejercitación de los movimientos disociados en diversas posiciones y desplazamientos.	----	3	----
18. Percepción de la orientación temporal.			
- Percepción del ritmo.	----	----	3
- Coordinación del ritmo.	----	----	3
<b>COMPONENTE: Equilibrio</b>			
19. Equilibrio estático			
- Diferentes posiciones: Combinación de diferentes movimientos de equilibrio estático, con las posturas de pie, acostado, de lado, ventral, dorsal y cuadrupedia.	4	1	----
- Disminuyendo la base de sustentación: Ejercitación de movimientos de equilibrio de acuerdo a las diferentes formas de sustentación de base.	4	1	----
- Aumento progresivo de alturas: Ejercitación al nivel del suelo y hasta la rodilla del niño-niña.	----	4	----
- Variando la información perceptiva: ejecución del equilibrio variando las condiciones de movimiento.	----	4	----
20. Equilibrio dinámico			
- Modificación de la base de apoyo: Ejercitación del equilibrio en desplazamiento, variando la forma, ancho y largo de la base fija.	----	4	----
- Cambios de velocidad en la ejecución motriz: Ejecución del equilibrio en desplazamientos de lento a rápido en bases fijas.	----	4	----
21. Equilibrio dinámico en salto			
- Ejercitación del equilibrio en el salto sin y con elementos.	----	----	4

Contenidos	Etapas		
	4 años	5 años	6 años
22. <b>Equilibrio rotatorio</b> - Ejercitación del equilibrio rotatorio sin y con elementos	---	---	4
<b>COMPONENTE: Discriminación percepto motriz</b>			
23. <b>Discriminación visual, auditiva y táctil</b> - Acciones de reacción visual, auditiva y táctil. - Ejercitación de acciones de diferenciación de la clase del estímulo. - Ejercitación de acciones de la diferenciación de las características del estímulo.	5 --- ---	--- 5 ---	--- --- 5
<b>COMPONENTE: Habilidad Coordinativa</b>			
24. <b>Habilidad coordinativa-global</b> - Desplazamientos: Ejercitación de la marcha (caminar) y la carrera de acuerdo a la forma de realización, sentido, dirección, velocidad y objetivo. - Saltos: Ejercitación del salto de a cuerdo a la forma de realización, al tipo de impulso, a la batida, al objetivo y a la combinación. - Giros: Ejercitación del giro de a cuerdo al tipo de apoyo, a la posición inicial, a la dirección y a la combinación.	6 --- ---	--- --- ---	--- 6 6
25. <b>Habilidad coordinativa específica</b> - Coordinación oculo-manual, oculo-pie y dinámica manual: ejercitación de acuerdo a la posición corporal, a la dinámica del movimiento, al tipo de movimiento, a la relación espacio-tiempo, distancia, trayectoria, velocidad.	---	6	---





## Apuntes Metodológicos

El área de Educación Física por su especialidad disciplinaria requiere de un tratamiento metodológico de acuerdo con cada uno de sus componentes de la manera siguiente:

**Esquema Corporal:** este componente se desarrolla por medio de niveles metodológicos siendo estos, reconocimiento, relación y función de los segmentos corporales.

### Actividades que se sugieren:

1. □ Señalar, tocar y nombrar diversas partes corporales, desde diversas posiciones: sentado (a), acostado (a), hincado (a) y de pie.
2. □ Señalar, tocar y nombrar diversas partes corporales, desde diversos desplazamientos: caminando, trotando, corriendo y saltando.
3. □ Señalar, tocar y nombrar puntos de unión corporales ubicando las partes que se relacionan.
4. □ Manipular cuerdas o pitas con dos o más segmentos corporales e identificar las partes relacionadas.
5. □ Mímica de bailar, llorar, peinarse, silbar, etc.
6. □ Fijación de tareas: movimiento imaginativo, de atrapar el mosquito, quitar el polvo, y clavar en diversas regiones del cuerpo.

**Dominio Espacial:** este componente se desarrolla metodológicamente, subdividiéndolo en: organización referida a la relación del niño (a) en si mismo(a) y niño-niño, orientación referida a la relación del niño y la niña con los objetos y la estructura espacial referida a la relación objeto –objeto.

### Actividades que se sugieren:

1. □ Nombrar diferentes partes del cuerpo: los niños y las niñas señalan e indican el sentido en que se encuentran, de acuerdo con el movimiento que se señala.
2. □ Indicar a un compañero (a) el sentido en que debe mover las partes corporales que se nombren.
3. □ (Interceptar) Cortar la trayectoria de la pelota que se pasan entre dos compañeros (as).
4. □ En el interior de aros en parejas cada uno (a) mantiene el bote del balón sin chocar entre si.
5. □ Representar gráficamente recorridos para que el niño y la niña los identifique y los ejecute.
6. □ Formar con cuerdas números y letras en el suelo

**Dominio Temporal:** este componente centra su desarrollo metodológico en dos partes: estructuración temporal referida a la percepción y luego a la coordinación temporal, y orientación temporal referida a la percepción y coordinación del ritmo.

### Actividades que se sugieren:

1. □ Corre a una misma distancia despacio y rápido.
2. □ Sentado (a), toque de manos sobre una superficie con palmas hacia abajo ( movimiento simultaneo)
3. □ De pie, pierna izquierda se extiende primero y luego la pierna derecha ( movimiento alternativo)
4. □ De pie, brazo derecho se extiende al frente con balanceo, pierna izquierda se levanta flexionada y luego se invierte el proceso.
5. □ Experimentación en zonas y superficies corporales que producen sonoridad.
6. □ Saltar al ritmo de las palmadas.

**Equilibrio:** este componente responde en su proceso metodológico partiendo del equilibrio estático al dinámico y este último dividiéndose para el salto y la rotación, iniciando su aplicación sin elementos y luego continuar con elementos.

#### Actividades que se sugieren:

1.  Levantarse sobre los talones.
2.  Levantarse sobre las puntas.
3.  Sobre un objeto realizar diversas figuras.
4.  Equilibrar una bolsita de arena desde una posición con tres puntos de apoyo en el suelo.
5.  Saltos en un pie sin flexionar las piernas.
6.  Corriendo y saltando sobre una línea.
7.  Caminando haciendo rodar una pelota sobre la línea.

**Habilidad precepto-motriz:** este componente se desarrolla metodológicamente de acuerdo al nivel de reacción, a la clase y a las características del estímulo, visual, auditivo y táctil.

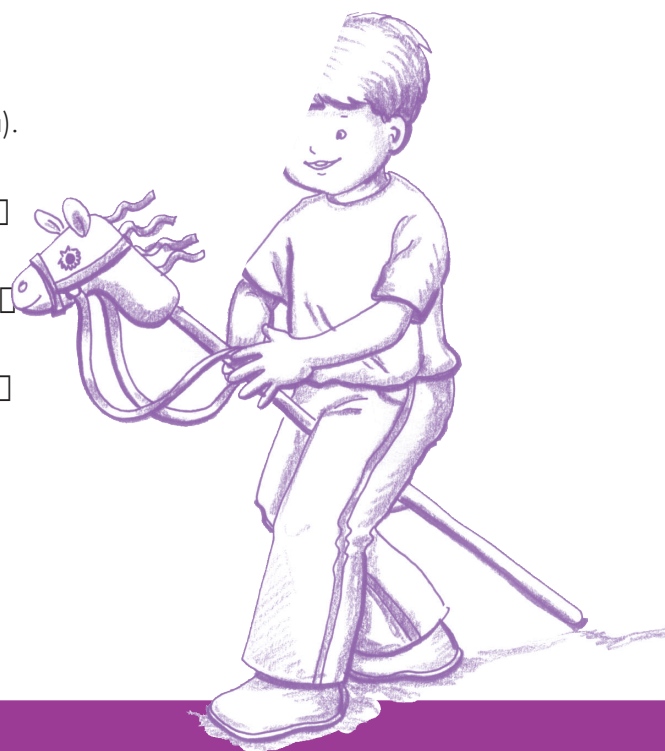
#### Actividades que se sugieren:

1.  Se muestran globos de varios colores y al aparecer determinado color el niño-niña da un salto.
2.  Corriendo libremente debe ir tocando objetos de las formas que se le indiquen.
3.  Distingue y reconoce las palabras que llevan la misma sílaba al inicio, en medio y al final.
4.  Escuchar atentamente sonidos que se acercan o se alejan de él o ella, y expresa oralmente su lejanía y proximidad.
5.  Manipular objetos para señalar sus características.
6.  Luego manipular los objetos para señalar sus características se vendan los ojos y se identifican los objetos.

**Habilidad Coordinada:** este componente se atiende metodológicamente en dos subcomponentes: **la coordinación global** identificada en los desplazamientos, saltos y giros, y la **coordinación específica** identificada en lo oculo-manual, oculo pie, y dinámica manual.

#### Actividades que se sugieren:

1.  Caminar retrocediendo sin chocar con otro (a).
2.  Caminar por encima de las cuerdas hacia  adelante, atrás, y lateral.
3.  Correr rápidamente deteniéndose al sonido  de la señal.
4.  Saltar alternando pies.
5.  Girar de pie sobre su eje, con el pie derecho  primero y después el izquierdo.
6.  Lanzar la pelota arriba y recibirla sentado.
7.  Rebotar la pelota con el pie contra la pared.  tratando que no se escape.
8.  Construir aviones o barcos de papel.
9.  Movimientos simultáneos con las manos.



# Criterios para la Evaluación de las Competencias del Área

## 1. Esquema Corporal

- 1.1  En cuatro años el criterio evaluativo corresponde al avance del reconocimiento del segmento corporal, de tal forma que es más significativo en la medida que más segmentos reconozca.
- 1.2  En cuatro y cinco años la funcionalidad corporal es criterio evaluativo referido al conocimiento sobre el uso e importancia de la posturalidad, expresión corporal, respiración y tensión relajación.
- 1.3  En seis años el criterio evaluativo esta referido a la funcionalidad segmentaria, identificada en el avance de los movimientos de flexión, extensión, elevación descenso, separación aproximación, rotación y contrarrotación.

## 2. Dominio Espacial

- 2.1  En cuatro años el criterio evaluativo se organiza en el dominio de los sentidos y las distancias espaciales, e incluye la dimensión de localización espacial, referida a la diferenciación de niveles y alturas.
- 2.2  En cinco años el criterio evaluativo se centra en la control espacial que el niño-niña demuestra al mejorar su capacidad de evolución y agrupación en el espacio, a si como la diferenciación de su derecha e izquierda. Incluye también la capacidad de organizar trayectorias y figuras con objetos.
- 2.3  En seis años el criterio evaluativo reside en el dominio que el niño-niña adquiera en la construcción de las espaciales con los objetos, referidas a distancias, formas y memoria espacial.

## 3. Dominio Temporal

- 3.1  En cuatro años el criterio evaluativo se basa en el dominio de las principales categorías temporales referidas a antes- después, rápido-lento y frecuencia y pausa. por medio del movimiento.
- 3.2  En cinco años el criterio evaluativo es el control diferenciado de lo simultaneo y lo alternado en la acción motriz, y en seis años se complementa con los movimientos disociados.

## 4. Equilibrio.

- 4.1  En cuatro años el criterio evaluativo corresponde al desarrollo obtenido en el equilibrio estático en las situaciones de diferentes posiciones y en la disminución de base de sustentación.
- 4.2  En cinco años el criterio evaluativo consiste en el aumento del grado de complejidad en cuanto a la altura y percepción informativa del estático, y en el dominio inicial del equilibrio dinámico en cuanto a modificar la base de apoyo y la velocidad de ejecución.
- 4.3  En seis años el criterio evaluativo consiste en la verificación del desarrollo del equilibrio dinámico a través de su asociación efectiva al salto y a la rotación.

## 5. Habilidad Precepto-Motriz

El criterio evaluativo se distribuye en la forma siguiente:

- 5.1  Cuatro años se aprecia la efectividad de la reacción al estímulo.
- 5.2  En cinco años se aprecia la efectividad de la diferenciación de la clase de estímulo.
- 5.3  En seis años se aprecia la efectividad de la diferenciación en las característica del estímulo.

## 6. Habilidad Coordinada

- 6.1  En cuatro años el criterio evaluativo se orienta a la capacidad de desarrollo motriz en la marcha (caminar) y en la carrera.
- 6.2  En cinco años el criterio evaluativo se diversifica a la habilidad coordinativa específica, verificando la precisión del movimiento en relación a lo oculo-manual, lo oculo-pie y la dinámica manual.
- 6.1  En seis años el criterio evaluativo se centra en la habilidad coordinativa global, buscando verificar el desarrollo alcanzado en el dominio de los movimiento básicos de salto y giro.

# TERCERA

## Líneamientos Metodológicos

La Educación Preprimaria se desarrolla por medio de acciones físicas, mentales, sociales y emocionales que promueven la construcción de conocimientos y el desarrollo integral de la niñez. Utiliza el juego como elemento esencial de la metodología, además de técnicas e instrumentos donde el niño y la niña son los y las protagonistas.

Los aprendizajes que los niños y las niñas adquieren en este nivel contribuirán a su desarrollo en la medida que constituyan aprendizajes significativos y activos. Para ello, el niño y la niña deben ser capaces de establecer relaciones entre sus conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, lo cual requiere que las actividades y tareas que se lleven a cabo tengan un sentido claro para él o ella en el entorno donde se desenvuelve.

Aunque no hay un método único para trabajar en esta etapa, el método global se perfila como el más adecuado para que los aprendizajes sean significativos y activos.

El principio del método global supone que el aprendizaje es el producto de múltiples conexiones de relaciones que se establezcan para que los significados que se construyan sean amplios y diversificados.

El o la docente propondrá a los niños y las niñas secuencias de aprendizaje, pequeños proyectos, unidades didácticas, temas generadores o rincones de aprendizaje, que requieran la integración de contenidos de diferente tipo y de distintas áreas, aunque, será también conveniente plantear actividades que alternen con las propuestas del método global.



# PARTE

## El aprendizaje significativo y activo:

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, si se quiere que, en el niño y la niña se dé una real asimilación de lo que se pretende y que pueda darse un aprendizaje significativo, se hace necesario que la apropiación de la realidad por el niño y la niña se dé en un proceso activo, en el cual estos jueguen el rol principal en la búsqueda de las relaciones esenciales.

El aprendizaje significativo y activo es una experiencia directa e inmediata con los objetos, los hechos y las personas, que implica una acción directa y activa por parte del niño y de la niña.

El aprendizaje significativo y activo, para ser efectivo, tiene que considerar determinados principios tales como:

- **Parta de los conocimientos y experiencias previas,** y relaciónelas con los nuevos aprendizajes, lo cual requiere que las actividades y tareas que se lleven a cabo tengan un sentido claro para él o ella en el entorno donde se desenvuelve.
- **Parta siempre de lo concreto a lo abstracto.** La acción sobre el objeto concreto comienza siempre por su manipulación, por diversos movimientos, que van paulatinamente permitiendo una familiarización con el mismo. Esto permite posteriormente hacerlo en el plano simbólico.
- **Vaya de lo simple a lo complejo.** No solo se refiere a la progresiva complicación del conocimiento por adquirir, sino también a que el aprendizaje parte de acciones inicialmente simples a la coordinación compleja de acciones.
- **Vaya de lo cercano a lo lejano:** El aprendizaje va de lo que está aquí, ahora, en este momento, a lo que está allá, después, más tarde. Las acciones son dirigidas en un momento inicial a cosas que están temporal y espacialmente presentes y que luego se distancian, se alejan del radio de acción directo. Si esta relación se invierte y se pretende que el niño y la niña aprendan primero lo lejano, la enseñanza se vuelve verbal y abstracta y el niño y la niña se vuelven menos activos.

El aprendizaje significativo y activo implica un conocimiento profundo por parte del o la docente de los procedimientos metodológicos que se requieren para su realización, en los que se conjugue de manera eficaz la orientación del proceso de enseñanza con la acción del niño y la niña por sí mismos (as).

El tratamiento metodológico del aprendizaje significativo y activo debe garantizar:

- Que el niño y la niña exploren con todos los sentidos: los niños y las niñas aprenden porque investigan, no porque se les digan las cosas y en esta búsqueda hay que posibilitar que el conocimiento le llegue por las más diversas vías.
- Que el niño y la niña descubran las relaciones por la experiencia directa: esto implica dar la oportunidad de acción, que investiguen por sí mismos (as), que experimenten directamente, lo que implica que:
  - Estimule a que el niño y la niña hablen de lo que hacen.
  - Permita que ellos (as) señalen las relaciones entre los objetos.
  - Deje que los niños y las niñas hagan las cosas por sí solos (as), aunque demoren.
  - Si el niño o la niña necesitan ayuda, sugiera las opciones. El o la docente nunca debe dar la solución o resolver la situación, sino sugerir posibilidades de actuación y que le permitan de inicio resolver por sí mismo o sí misma.



- Que los niños y las niñas manipulen, transformen y combinen materiales. Cuando el niño y la niña realizan estas acciones, descubren las relaciones que se dan entre los objetos y las acciones que se dan entre los sucesos.
  - Proporcione materiales que permitan la manipulación, transformación o combinación. En el uso de estos materiales se debe destacar por el o la docente cómo huelen, se ven, se sienten, suenan, mediante preguntas que estimulen la exploración activa de los mismos.
  - Permita ampliar el uso de materiales. Generalmente los niños y las niñas suelen adjudicar determinadas acciones a un objeto y les cuesta trabajo ubicarles otras funciones, lo que sucede también con los materiales. Buscar otras posibilidades de los objetos y materiales permite descubrir nuevas relaciones y se puede estimular con preguntas o sugerencias.□
  - Provoque la acción con los materiales y no estimule a la respuesta verbal. Si el niño o la niña están accionando con los materiales y el o la docente desea enriquecer dicha actividad, puede sugerirle: “Muéstrame cómo podríamos hacer música con esto”.
- Que niños y niñas elijan actividades, objetos y materiales: siempre que sea posible el o la docente ha de posibilitar que los niños y las niñas decidan dónde trabajarán, con qué trabajarán, qué harán y cómo lo harán. Para esto debe propiciar la elaboración conjunta de lo que se ha de hacer.

### **El papel del adulto en el aprendizaje significativo y activo:**

- Sea un orientador (a) y facilitador (a) del desarrollo, su meta es promover el aprendizaje significativo y activo del niño y la niña.
- Con este propósito, proporcione materiales y actividades, cree situaciones de aprendizaje para que el niño y la niña seleccionen lo que desean hacer.
- Estimule al niño y a la niña a que planeen lo que van a hacer y cómo va a hacerlo.
- Realice preguntas y sugerencias, preparando el escenario para las experiencias.
- Permita que el niño y la niña descubran las relaciones esenciales por sí mismos (as), sin imponer sus ideas o concepciones, o dar hecha la relación esencial.
- No de respuestas o soluciones, sino alternativas para que los niños y las niñas seleccionen y elijan cómo hacer.
- Estimule a que los niños y las niñas hablen de sus conocimientos, de lo que hacen y cómo lo hacen, para hacerles conscientes de la relación esencial.
- Responda aquellas cuestiones que los niños y las niñas directamente le pregunten, procurando revertir el procedimiento para que estos encuentren por sí solos (as) la respuesta.
- Brinde niveles de ayuda cuando los niños y las niñas resulten incapaces de resolver por sí mismos (as) y los procedimientos metodológicos cotidianos no aportan la solución.
- Trabaje conjuntamente con el niño o la niña cuando haya dificultades en la solución del problema, activando su zona de desarrollo potencial.

Como se puede ver, la base del aprendizaje significativo y activo está en la labor conjunta de el y la docente y el niño o la niña que no aprende por su libre albedrío y al azar, sino mediante un proceso en el que de manera situada y activa realizan su propio proceso de aprendizaje, que en su base está dirigido, orientado y facilitado por el o la docente.

## Orientaciones para desarrollar acciones considerando los ejes del currículum

- Promueva acciones que propicien la formación de hábitos en los niños y las niñas.
- Los hábitos se dan por la práctica constante de acciones, se forman desde los primeros años de vida y una vez que la persona los practica, no se olvidan, por lo tanto la edad propicia para su formación es en la infancia. A partir de los dos años aproximadamente es cuando existe madurez suficiente para la adquisición de los hábitos.
- Promueva un ambiente de armonía que permita al niño y a la niña reflexionar acerca de sus comportamientos y actitudes.
- Fomente la autonomía moral como un acto de libertad que permita el autocontrol, a partir del desarrollo infantil de los niños y de las niñas.
- Incentive la participación de los niños y las niñas de manera voluntaria con el propósito de facilitar la comunicación: expresión de ideas sentimientos y emociones, entre otras.
- Proponga estrategias para fomentar la participación de los niños y las niñas.
- Establezca normas y límites coherentes y congruentes, dentro de un marco de respeto y tolerancia mutua.
- Procure que las normas y límites establecidos por el grupo se asuman con responsabilidad y se practiquen por convencimiento propio.
- Promueva la acción-reflexión permanente, el cuestionamiento, la crítica y la creación de alternativas para la convivencia entre las personas. Un ejemplo es la resolución de conflictos dentro de un ambiente de paz y democrático que conlleve a la revisión, búsqueda y negociación de alternativas.
- Promueva que los niños y las niñas seleccionen actividades que se realizan en el centro para fomentar la responsabilidad, la independencia, la autonomía y la creatividad.
- Utilice frases creativas que favorezcan el respeto, el esperar turno y la independencia.
- Utilice el enfoque de derechos, de tal manera que se procure un cambio y favorezca el respeto por los derechos individuales de identidad y valor social.
- Aplique el enfoque de género en todas las vivencias y experiencias que se presentan en el accionar diario de la jornada de trabajo, creando espacios y experiencias en cuanto a la práctica de roles múltiples de género que permitan a los niños y a las niñas participar en ellos.
- Utilice el lenguaje como instrumento de equidad entre hombres y mujeres para evitar la invisibilización de la mujer.
- Los juegos, las actividades y los espacios recreativos serán compartidos entre pares, tanto de niños como niñas sin hacer diferencias.
- Propicie la formación cívica a partir de la etapa de desarrollo en que se encuentran los niños y las niñas. Organice con ellos y ellas, con la familia y la comunidad experiencias para despertar actitudes positivas hacia la comprensión y la valoración de la forma de vida del país.
- Propicie las manifestaciones artísticas a partir de la construcción propia de los niños y las niñas.
- Realice acciones que promuevan el desarrollo integral del niño y de la niña de acuerdo con el marco teórico establecido en el currículum.
- Coordine con la familia para que el niño y la niña realicen en colaboración con el grupo familiar, acciones en su hogar y comunidad, con el fin de enriquecer sus aprendizajes.
- Utilice estrategias y procedimientos que respondan al ritmo de aprendizaje, las diferencias individuales y respeten las etapas de desarrollo evolutivo de los niños y las niñas.



## Organización del Ambiente Educativo

Una adecuada organización del ambiente, incluyendo espacios, recursos materiales y distribución de tiempo, será fundamental para la consecución de las intenciones educativas.

El o la docente deberá ofrecer una gama variada y estimulante de objetos, juguetes y materiales que proporcionen múltiples oportunidades de manipulación y nuevas adquisiciones de acuerdo a los esquemas culturales del Pueblo al cual pertenece el niño y la niña. La selección, preparación y disposición del material y su adecuación a los objetivos educativos son elementos esenciales en esta etapa. Por lo que se le sugiere lo siguiente:

- Organice el ambiente educativo con una visión integral e integradora del currículo.
- Brinde oportunidades para el juego, para el desarrollo de experiencias innovadoras y desafiantes, que contribuyan a favorecer la construcción del conocimiento y las relaciones interpersonales, la creatividad, el descubrimiento, la exploración, la experimentación y la resolución de problemas.
- Promueva las relaciones interpersonales que propicien un clima de armonía, respeto y confianza de acuerdo con las características y necesidades de los niños y las niñas.
- El material didáctico, como parte del ambiente debe permanecer en buen estado y acorde con el nivel de desarrollo de los niños y las niñas.
- Propicie ambientes, fuera y dentro del aula, que sean flexibles, cálidos, acogedores y libres de peligro, donde los niños y las niñas puedan divertirse, jugar, interactuar y sentirse a gusto.
- Considere la importancia de integrar a la familia y miembros de la comunidad en las actividades del trabajo diario.

## Ambientación del aula

El nuevo enfoque curricular plantea la ambientación del aula, vista esta, como un refuerzo a los contenidos y habilidades que se desarrollan, por lo que para ambientar el aula el o la docente debe:

- Crear un mundo letrado, identificando cada objeto y espacio del ambiente, para fomentar el vocabulario visual.
- Verificar que todo el material este contextualizado, esto quiere decir, que debe responder a las características de cada comunidad. Normalmente se ven adornados los salones con personajes de la televisión, lo que no responde a las características de nuestro país.
- Establecer con los niños y las niñas un compromiso de clase para garantizar la inserción de normas de conducta de acuerdo con los ejes, así como las sanciones ante el incumplimiento. Este compromiso debe permanecer en un lugar visible, para que los niños y las niñas lo tengan presente.
- Preparar material para controlar la asistencia de los niños y las niñas.
- Realizar con niños y niñas un calendario, para reforzar la captación socializada del tiempo.
- Elaborar un horario, el cual no debe ser rígido, sino flexible, móvil, para que en compañía de los niños y las niñas, cada día se decida el orden y el espacio para desarrollar las acciones planificadas.
- Preparar una cartelera por cada una de las áreas para reforzar los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) que vaya desarrollando. A cada área puede designarle un color o identificarla con su correspondiente logo.
- Preparar un cartel de responsabilidades, cada semana puede asignar turnos para repartir material, cuidar plantas, velar por la higiene y seguridad de su aula y por situaciones que surjan de acuerdo a las necesidades.



## Los espacios de interacción son los que permiten desarrollar:

- el recibimiento
- la alimentación
- la higiene y el aseo personal
- el juego
- el movimiento
- la comunicación y expresión
- la identificación y la representación
- la interacción con su medio.



Defina estrategias, medios y recursos para que contribuyan a garantizar el disfrute y la permanencia en la institución a los y las estudiantes con necesidades educativas especiales, según sus características y necesidades.

## Equipo docente y las familias

La Educación Preprimaria alcanza su pleno sentido en un marco de colaboración y coordinación entre los elementos que inciden en el proceso educativo de los niños y las niñas: el equipo docente y las familias.

La existencia del equipo educativo es indispensable para asegurar coherencia y continuidad en la acción docente. El equipo actuará conjunta y responsablemente en las tareas y funciones que le son propias. Estas se refieren a la elaboración, desarrollo y evaluación del programa educativo.

La familia desempeña un papel crucial en el desarrollo del niño y la niña. En este sentido, el o la docente educativo comparte con ella la labor educativa, completando y ampliando sus experiencias formativas. La eficacia de la Educación Preprimaria depende en gran medida de la unidad de criterios educativos en los distintos momentos de la vida del niño y la niña, para que esto sea posible es necesaria la comunicación y coordinación entre docentes, padres y madres de familia.

## Elementos de evaluación

La evaluación de los resultados obtenidos en el desarrollo y aprendizajes de los niños y las niñas es un elemento de gran importancia por la información que aporta acerca de la marcha o ritmo del proceso de cada uno de los niños y las niñas. Esa información permite tomar decisiones, reorientar las acciones educativas y, en general, valorar el nivel de efectividad alcanzado. Además informa a el o la docente mediante indicadores de calidad, de la pertinencia, adecuación y/o aspectos de su trabajo que es necesario superar.

La evaluación en el nivel preprimario tiene un marcado carácter preventivo y compensador. Dada la gran importancia de la intervención temprana para evitar que los problemas en el desarrollo se intensifiquen, esta etapa es especialmente crítica y precisa de la máxima atención para que las distintas instancias actúen coordinadamente con relación a los niños y las niñas con necesidades educativas especiales. Para ello se debe solicitar orientación y asesoría de personal especializado para realizar ajustes curriculares y de acceso pertinentes.

La evaluación de los logros se apoya, fundamentalmente, en la observación de calidad en el desempeño de los niños y las niñas ante situaciones dirigidas a propiciar determinadas respuestas motrices, verbales, interactivas y de comportamiento. El registro detallado de lo observado posibilita a el o la docente, poder valorar los diferentes ritmos de desarrollo, apreciar que áreas son individualmente o grupalmente o más deficitarias en consecuencia.

En el caso de la modalidad no escolarizada es necesario la observación directa por parte del agente educativo, recabar la información de la familia, si se trata de una estrategia en la cual ésta es un participante activo. En algunas áreas es posible recoger el producto de la actividad del niño y la niña en tareas tales como: rasgar, pegar, colocar, hacer trazos u otras que puedan recopilarse.

Lo anterior es de suma importancia para determinar el nivel de logro en cuanto a las competencias propuestas para un determinado período de tiempo; para identificar y detectar las fallas y dificultades que los niños y niñas tienen tanto individual como colectivamente. Lo cual permitirá una planificación más acertada; para valorar y medir la efectividad de las técnicas de enseñanza, los métodos, los contenidos, el material didáctico, el ambiente general y todo aquello que influye en forma directa e indirecta en el proceso de aprendizaje.

En el centro o institución educativa, se han de evaluar:

- o los logros;
- o el proceso educativo en su conjunto;
- o la propia práctica docente del educador, por parte del mismo y de la comunidad educativa;
- o la opinión general de los padres y madres de familia del conjunto del centro.

## Estrategias de evaluación

- Observe la calidad en el desempeño de los niños y las niñas ante situaciones dirigidas para propiciar determinadas respuestas motrices, verbales, interactuales y de comportamiento.  
□eeve un registro detallado de lo observado para poder valorar los diferentes ritmos de desarrollo.
- En el caso de la modalidad no escolarizada, además de la observación directa, recabe información de la familia.
- Establezca metas muy concretas y expresadas en términos de comportamientos observables.

## Autoevaluación de la actitud del o la docente

Es conveniente, como docentes, reflexionar de vez en cuando acerca de nuestras actitudes y comportamientos ante los niños y las niñas, todo esto con el fin de ayudarnos y mejorar nuestra labor docente.

## Mecanismos de evaluación

### ¿Qué son?:

Procesos permanentes, continuos, sistemáticos, flexibles, preventivos, compensadores e integrados que toma en cuenta las características de la comunidad educativa y aporta información que permite la toma de decisiones, reorienta la acción educativa y valora la eficacia alcanzada.

### ¿Cuándo se realiza?:

- Al inicio de la acción educativa (Evaluación inicial)
- Durante el proceso de aprendizaje (Evaluación formativa o procedimental)
- Al finalizar (Evaluación Sumativa)

### ¿Cómo se realiza?:

Evaluación Inicial:

- Consulte, registre e interprete la historia de la vida del niño o la niña, así como □ su □omportamiento y respuestas ante diferentes situaciones.
- Reflexione acerca de las fortalezas, debilidades, que usted posee para facilitar o mediar el aprendizaje.
- Considere los recursos disponibles para desarrollar el aprendizaje.
- Conozca el contexto real para el logro de los aprendizajes.
- Verifique el apoyo que el centro educativo está dispuesto a brindar a las actividades educativas.

### Evaluación formativa:

- Observe sistemáticamente el desarrollo del niño y la niña en el proceso de aprendizaje.
- Promueva acciones de intercambio y reflexión en las que los niños y las niñas expresen lo que ha sido más relevante, impactante o negativo de las actividades educativas que se realizan diariamente, registre la información en hojas de seguimiento e interprételas.
- Establezca criterios de evaluación de acuerdo a las competencias de etapa, indicadores de logro estrategias de aprendizaje por ejemplo:
  - número de elementos identificados,
  - tiempo utilizado en las actividades,
  - grado de logro de la competencia,
  - aplicabilidad en nuevas situaciones (práctica de lo aprendido),
  - disposición y satisfacción al realizar las actividades
  - otros que se consideren. □
- Evalúe la efectividad del material didáctico, el ambiente en general y todo aquello que influya en forma directa e indirecta en el proceso considerando los siguientes criterios:
  - aprovechamiento de los recursos del ambiente.
  - utilización adecuada de los materiales.
  - recursos en relación a las estrategias de aprendizaje
  - distribución adecuada de los espacios y el tiempo
  - relación entre el adulto y los niños y las niñas
  - convivencia entre los niños y las niñas
- Analice la incidencia de la inclusión de los aspectos culturales en el fortalecimiento de los aprendizajes considerando los siguiente criterios:
  - reconocer la identidad cultural.
  - respeto y valoración de otras culturas.
  - manejo cotidiano de los aspectos culturales.

### Evaluación Sumativa:

- Verifique el grado en que se han logrado alcanzar las competencias.
- Realice informes que resuman los resultados en relación con los criterios de □ evaluación.
- Realice informes acerca de su desempeño como docente a lo largo del ciclo escolar.
- Elabore un FODA (Fortalezas y Debilidades) acerca de los materiales y recursos □ que apoyaron el proceso de aprendizaje.
- Aplique un FODA al apoyo institucional recibido y redacte un informe final.
- Sistematice la relación escuela-comunidad, haciendo énfasis en la contextualización.

### ¿Con qué instrumentos y técnicas se realiza?

- Pruebas orales
- Entrevistas más o menos estructuradas
- Escalas de observación
- Listas de cotejo
- Boleta de información a los padres
- Registros anecdóticos
- Fichas personales
- Pruebas objetivas
- Análisis de trabajos o actividades
- Diario de clase



# Bibliografía

- 1** Addine Fernández F. Diseño y Desarrollo Curricular, Editorial Iplac, La Habana CUBA, 1999
- 2** La Educación Infantil 0-6 años. Volumen I,II,III. Cuarta Edición. Editorial Paidós.
- 3** Alvez de Mattos, Luiz. Compendio de Didáctica General, México. (1978)
- 4** Arce de Wantland y Zelaya. Psicomotricidad y Problemas de Aprendizaje. INAPRODE. Guatemala, 1997
- 5** Aris de Castilla, Alonzo. Diccionario de Arte. Jose Pineda Ibarra. Guatemala, (1983)
- 6** Arrieta Camus, Nora Delia.. El Niño Actor 1,2,3,4,5,6, Alegre Juventud, México (1997)
- 7** Avita, Antonio. Teatro para principiantes. Arbol Editorial. México. (1996).
- 8** Biggie y Hunt. Bases Psicológicas de la Educación. Editorial Trillas. México, 1986
- 9** Bucek, Loren. K-12 Dance Curriculum Guide. Columbus Public School. United States. (1991).
- 10** Castillo U. Aurora. Expresión y Apreciación Artística. Trillas México: (1994)
- 11** Cohen, Doroty. Como Aprenden los Niños. Fondo de Cultura Economía. México. (1998)
- 12** Comisión Internacional Sobre la Educación para el siglo XXI. La Educación Encierra un Tesoro. UNESCO, Guatemala. (1998).
- 13** Condemarin, Chadwic y Millic. Madurez Escolar. Editorial Andrés Bello. Chile. 1984
- 14** Cortazar, A gusto R.. El Folklore, La Escuela y la Cultura. Argentina. (1964)
- 15** Obra. David Ross, Stefan (Ed.). An anthology of Aesthetic Theory (2da. Ed). State University Of New York Press. E.E:U.U (1987)
- 16** Enciclopedia General de la Educación. Tomos I, II, III,. Grupo Editorial Océano, Barcelona. España 1999.
- 17** Dirección de Educación Estética. De la Educación Estética, a la Comunicación por el Arte.. Mimeógrafo. Ministerio de Educación. Guatemala. (S.f.)
- 18** Dirección de Educación Estética, Metodología de Educación por el Arte. Mimeógrafo. Ministerio de Educación. Guatemala (S.F.)



## Bibliografía continuación



- 19** Enciclopedia de la Psicología Infantil y Juvenil.. Desarrollo del Niño. Océano. Barcelona España. (1993)
- 20** Enciclopedia de la Psicopedagogía. Sort. Ramon. (ed.) Océano. Barcelona España. (s.f)
- 21** Enciclopedia de los Cursos de Orientación Familiar, Psicología Infantil y Juvenil Román Bayona, Carlos López Mateo (ed) Océano, Barcelona. (s-f).
- 22** Fernández Grez, Margarita.. Educación de la Voz. Chile. OEA. (1990)
- 23** García, Carlos.. Atlas Danzario de Guatemala. Editorial Cultura. (1996)
- 24** Gesell, Amatruda. Diagnostico el desarrollo normal y anormal del niño. Editorial Paidos. Buenos Aires. 1997
- 25** Jiménez R. Dolores. Educación Plástica y Visual 1,2,3, Santillana, España, (S.F)
- 26** González Díaz, Lucia. El Teatro Necesidad Humana y Proyección Socio-Cultural. España Popular. (1998).
- 27** Herkovitz, Meelville, El Hombre y sus Obras. Fondo de Cultura Económica. México D.F. (1952)
- 28** Hildelgard, Hetzer. El Juego y los Juguetes. Kapeluz, Argentina. (1978)
- 29** Laban, Rudolf. Danza Educativa Moderna. Paidos. España. (1984).
- 30** Mussen, Conger y Kagan. Desarrollo de la Personalidad en el niño. Editorial Trillas. Segunda Edición México, 1982.
- 31** Moreno, J.L. Psicodrama y Sociodrama. Paidos. Argentina. (1970).
- 32** Nebot, A. Núñez, Padrl, J.M. Plástica y Visual 1,2,3,. Cassais. España, (1996).
- 33** Papalia Diane. E. Y Sally Wenkos Olds. Desarrollo Humano. México, (1998).
- 34** Sheffler, Lilian,. Juegos Infantiles de una Comunidad Tlascalteca. Perspectiva
- 35** Histórica. boletín del Departamento de investigación de las Tradiciones Populares. México, (1975)
- 36** Vivar, Ana Consuelo. Folklore Infantil de Guatemala. Centro de Estudios Folkloricos. Guatemala. (1977)
- 37** Watson. E. H. Lowrrey. Crecimiento y Desarrollo del Niño. Trillas. México, (1987)
- 38** Weissman. Philip La Creatividad en el teatro. Siglo XXI. México. (1985).





**nexos**

## Anexo No. 1

### Nivel Pre-Primario - Competencias de Áreas

No.	Destrezas de aprendizaje	Comunicación y Lenguaje	Medio Social y Natural
1	Describe características y propiedades del entorno utilizando información que recibe por medio de los sentidos y la kinestesia.	Expresa oralmente sus ideas, sentimientos, experiencias y necesidades, siguiendo la estructura de su lengua materna y apoyado en el lenguaje no verbal.	Interactúa con su medio escolar de manera responsable y respetuosa de las normas establecidas.
2	Demuestra coordinación y control de su cuerpo en la ejecución de tareas en su vida diaria.	Se expresa y actúa de acuerdo con lo que observa y escucha en su entorno.	Practica actividades de cuidado y conservación del ambiente, de acuerdo con su edad, considerando las características de la naturaleza animada e inanimada.
3	Realiza movimientos óculo-manuales en forma coordinada.	Utiliza la palabra como herramienta de expresión creativa en la producción de cuentos, poemas, juegos del lenguaje y otros.	Valora las características específicas de su persona, familia y comunidad.
4	Se orienta en el espacio próximo, encontrando puntos de referencia.		Actúa con independencia en diversas actividades manifestando cooperación, respeto y cortesía.
5	Realiza comparaciones, trasposiciones y anticipaciones por medio de la descripción de hechos en su vida diaria.		Actúa con respeto, tolerancia y solidaridad frente a las diferentes formas de ser y pensar de las personas en el ámbito donde se desenvuelve.






<b>Expresión Artística</b>	<b>Educación Física</b>	<b>Observaciones</b>
<p>Demuestra sus habilidades auditivas, kinestésicas, temporoespaciales, senso-perceptivas y visomotoras en las diferentes manifestaciones artísticas en las que participa.</p>	<p>Utiliza sus habilidades percepto - motrices coordinando y adaptando el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación y a sus posibilidades.</p>	
<p>Expresa sus ideas y emociones por medio de las diferentes manifestaciones artísticas.</p>	<p>Participa en actividades lúdico-motrices donde demuestra compañerismo y respeto sin discriminación de etnia, cultura o género.</p>	
<p>Utiliza sus conocimientos, habilidades y creatividad al participar en actividades artísticas, individuales y grupales, manifestando alegría, respeto y solidaridad en su relación con los y las demás.</p>	<p>Participa en las actividades físicas en ambientes limpios y adecuados que contribuyen a la salud y calidad de vida.</p>	
<p>Demuestra actitudes de respeto y valoración hacia las diferentes manifestaciones artísticas y culturales de su propio pueblo y de los otros pueblos que conviven en nuestro país.</p>		

## Anexo No. 2


### Nivel Pre-Primario - Competencias de Etapa: 4 años

No.	Destrezas de aprendizaje	Comunicación y Lenguaje	Medio Social y Natural
<b>1</b>	Establece diferencias entre sensaciones visuales, auditivas, hápticas, gustativas y olfativas que le permiten el conocimiento de la realidad de su medio social y natural.	Se expresa en forma oral, articulando y otorgando el significado correcto a las palabras para construir oraciones en su idioma materno.	Identifica las características de las áreas físicas del ambiente escolar manifestando alegría y respeto a las normas establecidas.
<b>2</b>	Realiza con su cuerpo, diversas posiciones y desplazamientos, en diversas situaciones de la vida diaria.	Demuestra interés escuchando e interpretando mensajes verbales y no verbales.	Identifica los elementos inanimados de la naturaleza, seres vivos, sus características y su relación con el medio ambiente cuidando a los de su entorno inmediato.
<b>3</b>	Realiza diferentes acciones que lo orientan con seguridad en el espacio inmediato.	Utiliza el lenguaje oral y gestual para expresar mensajes literarios sencillos, apropiados a su edad y al contexto social y cultural en que se desenvuelve.	Identifica sus características capacidades y limitaciones manifestando aceptación de si mismo y sí misma.
<b>4</b>	Reproduce diferentes ritmos participando en actividades de diversos géneros musicales.		Realiza sin ayuda y con orientación actividades de autoayuda y tareas de su casa y escuela, utilizando normas de convivencia social.
<b>5</b>	Realiza movimientos de manos y dedos demostrando control en la ejecución de actividades para el desarrollo de su eficiencia motriz.		Demuestra alegría por pertenecer a su familia y comunidad, valorando las prácticas tradicionales.
<b>6</b>	Interpreta juicios lógicos y los relaciona de acuerdo con diferentes situaciones de su entorno.		
<b>7</b>	Se comunica por medio de símbolos y códigos en diferentes situaciones familiares y escolares.		

<b>Expresión Artística</b>	<b>Educación Física</b>	<b>Observaciones</b>
Demuestra sus posibilidades sensoriales y motrices, en actividades que realiza en la escuela y el hogar.	Demuestra conocimiento del cuerpo en sí mismo (a), en las y los demás, su relación y su funcionalidad en diversas situaciones.	
Explora formas de expresión para comunicarse con las personas que le rodean.	Ejecuta movimientos que indican consciencia de las relaciones espaciales entre personas y objetos de su entorno.	
Participa en juegos e improvisaciones vocales, gestuales, corporales y gráfico - plásticos.	Realiza acciones motrices en el tiempo y el espacio, por medio de la percepción de su entorno.	
Manifiesta placer y agrado ante la creación artística de su entorno.	Demuestra control de las distintas posturas que adquiere en las actividades motrices que realiza en la vida diaria.	
	Discrimina diferentes experiencias, visuales, auditivas y táctiles en un contexto lúdico- motriz.	
	Demuestra control al realizar diversos movimientos y desplazamientos en la vida diaria.	

## Anexo No. 3

### Nivel Pre-Primario - Competencias de Etapa: 5 años

No.	Destrezas de aprendizaje	Comunicación y Lenguaje	Medio Social y Natural
1	Establece semejanzas y diferencias entre las cualidades de objetos y sustancias familiares y diversos estímulos visuales, auditivos hápticos, gustativos y olfativos; reconociendo sus posibilidades y limitaciones.	Utiliza su lengua materna con adecuada articulación construyendo y organizando oraciones con sentido lógico.	Describe las características y utilidad del ambiente escolar, funciones del personal docente y administrativo, manifestando confianza y seguridad.
2	Utiliza su esquema corporal en diversas posiciones y desplazamientos atendiendo con signos verbales y reconociendo sus posibilidades y limitaciones.	Responde activamente interpretando mensajes verbales y no verbales.	Describe la importancia de su interrelación con la naturaleza inanimada y con los seres vivos, participando en actividades de protección y conservación.
3	Identifica la posición de los objetos en relación con su cuerpo, que le facilita su orientación en el espacio.	Utiliza el lenguaje oral y gestual para recrear poemas, cuentos, diálogos, poesías y textos diversos de su cultura y las otras culturas.	Manifiesta aceptación por sus características, capacidades y limitaciones y las de otros y otras.
4	Utiliza el ritmo e interpreta códigos; demostrando interés en la diversidad musical.		Realiza diferentes roles y tareas en su casa y en la escuela en forma autónoma, practicando normas de convivencia social.
5	Utiliza manos y dedos, demostrando presión regular y fluida al realizar actividades manuales y digitales.		Practica valores, hábitos y actitudes que fomenten la armonía en su familia y comunidad.
6	Comunica sus pensamientos e ideas, en forma verbal y simbólica tomando en cuenta las relaciones de su entorno natural, social y cultural.		
7	Establece relación entre significativo y significado de elementos de su entorno inmediato.		

<b>Expresión Artística</b>	<b>Educación Física</b>	<b>Observaciones</b>
<p>Utiliza sus sentidos y su capacidad de movimiento para establecer una relación con el ambiente que le rodea.</p>	<p>Resuelve problemas que necesitan de sus posibilidades de movimiento.</p>	
<p>Utiliza diversos lenguajes artísticos para expresar sus sentimientos ideas y emociones.</p>	<p>Identifica relaciones espaciales próximas y lejanas, en función de las y los demás y los objetos.</p>	
<p>Utiliza con intencionalidad creativa sus posibilidades motrices y vocales.</p>	<p>Reproduce acciones rítmicas con su cuerpo realizando movimientos y desplazamientos en diversas situaciones.</p>	
<p>Comenta con alegría las manifestaciones artísticas propias y de otros (as).</p>	<p>Realiza acciones de cambio progresivo del equilibrio estático al dinámico en las actividades que realiza.</p>	
	<p>Establece la diferencia de experiencias , visuales, auditivas y táctiles en su contexto.</p>	
	<p>Utiliza mecanismos de ajuste postural al realizar diversos movimientos y desplazamientos en diferentes acciones.</p>	

## Anexo No. 4

### Nivel Pre-Primario - Competencias de Etapa: 6 años

No.	Destrezas de aprendizaje	Comunicación y Lenguaje	Medio Social y Natural
<b>1</b>	Clasifica rasgos distintivos y sutiles de fonemas, grafemas y diversos estímulos, visuales, auditivos, hápticos, gustativos, olfativos; consciente de la importancia de la atención al realizar el trabajo.	Utiliza el lenguaje oral con una adecuada articulación para expresar sus ideas, sentimientos y experiencias de manera coherente, haciendo uso de reglas sociales.	Practica las normas establecidas en su ambiente escolar, manifestando satisfacción y respeto a las personas, colaborando con la conservación del ambiente físico.
<b>2</b>	Ejecuta movimientos simultáneos y controlados, con diferentes partes del cuerpo, demostrando respeto ante las diferencias individuales.	Reacciona con una actitud crítica ante mensajes verbales y no verbales.	Clasifica elementos de la naturaleza y los seres vivos, participando en actividades de rescate y protección.
<b>3</b>	Establece relaciones espaciales interdependientes para formar un todo, demostrando apoyo mutuo para realizar las actividades.	Produce en forma oral y gestual cuentos, poemas, diálogos y dramatizaciones, con base en la literatura de su entorno cultural.	Manifiesta aceptación de sí mismo y de sí misma, identificándose con su cultura.
<b>4</b>	Ejecuta movimientos coordinados y controlados siguiendo diversos ritmos; manifestando aprecio y respeto de los diferentes ritmos musicales.		Realiza con independencia, cooperación y cortesía las actividades que le son asignadas.
<b>5</b>	Coordina manos y dedos al realizar movimientos específicos de escritura, cumpliendo sus obligaciones con responsabilidad y alegría.		Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en la familia y la comunidad.
<b>6</b>	Infiere juicios lógicos y los expresa en forma gráfica y verbal relacionando las partes con el todo manifestando una actitud consciente en la realización de los ejercicios.		
<b>7</b>	Interpreta imágenes y símbolos que aplica en diferentes situaciones de la vida diaria.		

<b>Expresión Artística</b>	<b>Educación Física</b>	<b>Observaciones</b>
Demuestra conciencia de su cuerpo, su movimiento y sus capacidades perceptivas.	Ejercita la funcionalidad global, aplicándola en su desempeño motriz	
Establece la relación entre los diversos lenguajes artísticos al comunicar sus sentimientos ideas y emociones.	Estructura sus relaciones espaciales en función de los objetos que se encuentran en su entorno.	
Utiliza la imaginación creativa y la originalidad en sus realizaciones motrices y vocales.	Demuestra coordinación de sus movimientos considerando diferentes ritmos en acciones motrices	
Demuestra respeto hacia las diferentes expresiones artísticas de su comunidad, participando voluntariamente en ellas.	Utiliza adecuadamente el equilibrio en el salto y la rotación en acciones motrices.	
	Demuestra habilidad para diferenciar experiencias visuales, auditivas y táctiles que el medio le brinda.	
	Demuestra coordinación y control de su cuerpo al ejecutar tareas de la vida diaria.	



## Sugerencias de los y las docentes

A large rectangular area with horizontal lines for writing, intended for teachers' suggestions.

